



# **XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE**

**7 AL 10 DE JULIO DE 1988**

**HOMENAJE AL GRUPO DE COROS Y DANZAS DE ALCAZAR DE SAN JUAN**

**DIA 7**

**TEATRO CRISFEL  
11 NOCHE**

## **FESTIVAL FLAMENCO**

**DIA 8**

**MUSEO  
FRAY JUAN COBO  
7 TARDE**

## **EXPOSICION**

**XXV AÑOS DE FOLCLORE EN ALCAZAR**

**TEATRO CRISFEL  
9 NOCHE**

## **ACTO DE INAUGURACION OFICIAL PRESENTACION DE DAMAS**

### **PREGON DEL FESTIVAL**

**HOMENAJE AL GRUPO DE COROS Y DANZAS DE ALCAZAR  
PRESENTADOR: NICOLAS RAMOS**

**DIA 9**

**PLAZA ESPAÑA  
8'30 TARDE**

## **PASACALLES DE LOS PARTICIPANTES PLAZA DE ESPAÑA - PLAZA DE TOROS**

**PLAZA DE TOROS  
9 NOCHE  
ENTRADA LIBRE**

## **XXV FESTIVAL DE FOLCLORE SECCION NACIONAL**

**PRESENTADORA: MARY CRUZ DE LOS RIOS**

- ESBART DANSAIRE DE TARRAGONA
- AGRUPACION FOLCLORICA CASA DE ARAGON DE LERIDA
- GRUPO DE DANZAS VIRGEN DE LA VEGA DE MURCIA
- GRUPO DE DANZAS DOÑA URRACA DE ZAMORA
- GRUPO DE COROS Y DANZAS NAZARIN DE MIGUELTURRA
- GRUPO DE DANZA ESPAÑOLA ALMORAIMA DE SEVILLA

**DIA 10**

**PLAZA ESPAÑA  
8'30 TARDE**

## **PASACALLES DE LOS PARTICIPANTES PLAZA DE ESPAÑA**

**PLAZA DE TOROS  
9 NOCHE  
ENTRADA LIBRE**

## **XXV FESTIVAL DE FOLCLORE SECCION INTERNACIONAL**

**PRESENTADORA: MARY CRUZ DE LOS RIOS**

- BALLET FOLCLORICO DE COCHABAMBA (Bolivia)
  - CONJUNTO ARTISTICO DE DANZAS ZAVIRIUAJA DE LA REPUBLICA DE BIELORRUSIA (URSS)
  - BALLET DE L'UNITE AFRICAINE (Senegal)
- GRUPOS INVITADOS**
- GRUPO DE COROS Y DANZAS DE ALCAZAR DE SAN JUAN
  - GRUPO DE COROS Y DANZAS DE ALCAZAR DE SAN JUAN (Sección Infantil)

(Participantes en el Festival Infantil Mundial de Folclore de Beauport Canadá)

**COMISION MUNICIPAL DE FESTEJOS**

# ESTANTES

**Portada:** Cecilio Cañas.

**Cabecera:** E. Zaldívar.

**Editorial:** Pág. 3.

**Carátulas:** Pág. 4.

**Espectáculo:** Pág. 8.

**Tradiciones:** Pág. 11.

**Artes Plásticas:** Pág. 14.

**Dossier:** Pág. 17.

**Opinión:** Pág. 33.

**Historia:** Pág. 37.

**Literatura:** Pág. 42.

**Libros:** Pág. 45.

**Pasatiempos:** Pág. 46.

# HACEMOS ESTO

Alacena de Deseos, n.º 19. II Trimestre 1988.

**Edita:** Patronato Casa Municipal de Cultura-Universidad Popular de Alcázar de San Juan. C/ Goya, 1; Teléfonos: 54 06 61 y 54 07 07. **Presidente:** Anastasio López Ramírez. **Director:** José Fernando Sánchez Ruiz. **Jefe de Redacción:** Edmundo Comino Atienza. **Consejo de Redacción:** Cecilio Cañas, Mary Cuz de los Ríos, Angel González de la Aleja, Victor Alaminos, Jesús de Haro, Pepe Ríos, Heriberto Martínez, Luisa Martínez y José Mendoza. **Colaboradores:** Emilio Zaldívar, Alfredo Musulén, Cecilio Cañas, Angel González de la Aleja, Pepe Ríos, Luisa Martínez, Manuel Rubio Herguido, José Luis de los Ríos, Angel Ligerero Móstoles, José Moreno Villanueva, Javier Noval, Angel Escudero y José Corredor Matheos.

**Imprime:** Vda. de Palmero, E. Castelar, 19, Alcázar de San Juan.

**Depósito Legal:** CR-425/1985.

*"Alacena de Deseos" no se responsabiliza de los artículos e ilustraciones de sus colaboradores, no compartiendo necesariamente sus opiniones.*

# EDITORIAL

Ha llovido mucho desde la última Alacena y no es ningún simil, pues aunque nos encontramos a últimos de junio, este año el verano parece que se quiere quedar en las puertas viendo pasar el electrotren, los últimos días han sido de agua, de agua y fuego como la noche de San Juan que se celebró hace pocas jornadas.

Las jornadas de Cultura y Municipio también fueron pasadas por agua y el V Festival Castellano Manchego de Pop Rock no estuvo menos mojado, a fuerza de plegarias se salvó el Festival de Bandas de Música y algunas fiestas de barrio y colegios, los cereros por estos acontecimientos se han puesto de moda y seguramente han desarrollado sus negocios hasta las altas cotas que en otros años en esta época obtuvieron los hosteleros y los del ramo turístico.

En los próximos meses con mucha suerte y poca agua, esperemos, o al menos bien distribuida, en su peculiar precipitación, celebramos las bodas de plata del Festival de Folclore y las Fiestas del barrio del Porvenir y del barrio de Goya, también en Julio tendrá lugar un concierto de la Banda Municipal de Música y el 75 aniversario de la Adoración Nocturna, para cerrar el mes con una noche de Cabaret. También comenzaremos el programa de cine en el verano, se instalarán kioscos de animación infantil a la lectura, iniciaremos una campaña de recogida de datos sobre el patrimonio local y se pondrá en marcha un programa de enseñanzas artísticas para desempleados en colaboración con el INEM, de cara al mes de agosto además de los programas a medio plazo iniciados en el mes de julio se celebrarán las Ferias de las Pedanías, Virgen de las Nieves en Cinco Casas, San Lorenzo en la Alameda, y disfrutaremos de una noche de zarzuela y un recital de Labordeta.

Si no nos llueve el verano puede prometer, julio y agosto se entrecruzan también con las letras de este n.º 19 de Alacena de Deseos donde encontramos artículos de todos los gustos y un ejemplar dossier cervantino "Duelos y Quebrantos" otra batalla más por la cuna de Cervantes que hace algún tiempo se revivió en la prensa nacional. A D. Angel Ligerero Móstoles le han concedido el privilegio de ser hijo predilecto del pueblo de Alcázar.

Nuestro fuerte recuerdo por D. Manuel Rubio Herguido y D. Felipe Gallego Chacón, historiador y poeta que se nos han marchado en este tiempo dejando ambos una rica obra en ciernes que esperemos que se conserve y divulgue debidamente.

Por último adelantar que en el próximo número, el 20, dedicaremos un especialísimo Dossier a la vida y obra del insigne alcazareño de este siglo, D. Rafael Mazuecos, que durante más de treinta años en sus cincuenta y ocho cuadernos de Hombres Lugares y Cosas de La Mancha, ha dejado un ejemplo de buen hacer y cariño a nuestra ciudad, amén del magnífico estudio etnográfico de la misma.

Nos vemos a primeros de septiembre con el olor a churros de la Feria. Que el verano os proporcione ocasiones propicias para el cumplimiento de vuestros deseos y el tueste de vuestras pieles.

# CARATULAS Y COCODRILOS

TITULO:

COMUNICANDO

Necesito un salvoconducto para que me dejen llamarle al mundo la atención cuando desee, sin tener que esperar el turno en la larga fila del teléfono que se mezcla con la más larga aún de la oficina de empleo...

De nada sirve. Comunica. El aire sigue silvando por las ramas. Demasiado alto. Demasiado difícil. Demasiado demasiado. Demasiado.

Desde un lujoso hotel gritan mi nombre, me lanzan una pedrada y rompen mis gafas sin querer. Lo veo todo de otro modo más claro; una confusión del oculista. Perdonado.

¡Ohhhh, cielos! Me he perdido en una nebulosa, laberinto de pájaros quebrados, de manos extendidas de miseria. El mundo sigue comunicando y todavía no he visto si ha crecido la basura que comencé a plantar por la mañana con delicado celo. Mientras siga comunicando, seguiremos.

Aprovecharé para mirar antes que vengan hasta mí manchándome de lodo, restregándose contra la jaula de los canarios enanos como en tantas otras ocasiones en las que me he visto obligado a desenfundar el látigo y castigar con dureza a todas las bolsas que, al escuchar mis ladridos, se alejaban escondiendo sus mugrientos rabos de plástico bajo sus lomos y salieron desfilando a la cocina para esperar su turno nuevamente.

Sus mugrientas panzas, no obstante, me dejaron el suelo marcado de salsas y otras mugres que tuve que limpiar. Todo está bien.

Ya me estoy cansando de reconocer ojeras de hombres maquillados que insisten en decir que no las tienen.

¿Qué hacer entonces?

Se acostumbran -Maldita sea- a los espejos y su intuición se alía con todos los relojes para determinar el momento, el instante justo en que pueden mirar para no vérselas. (((Estáis borrachos))). El espejo mágico del miedo os miente una vez más y los hombres seguimos sufriendo las consecuencias de miles de espejismos.

El político tienen el aire de ausencia y se sigue mirando de reojo en los cristales de los escaparates, disimuladamente creo. Y sigue diciendo que somos

nosotros los que no queremos. ¡Hable usted más fuerte, contra, que no se le oye nada!

Y veo a un señor vestido mirando el escaparate de otra tienda, que vende a precio de saldo. Quiere una metralleta para hacerle un regalo a un tío suyo a punto de nacer. Como a pesar de ser su tío, es tan pequeño, le da dentera regalarle un sonajero con azules dibujos en los bordes.

Sigue silvando el aire por las ramas y no sirve de nada. Seguimos comunicando descaradamente.

Como no debo encontrarme del todo bien, acudo a la consulta de un buen médico. Pero a juzgar por las largas filas, también debe estar comunicando. Paciencia. Un número con tres cifras a cinco minutos cada número. Intento adelantarme como es mi obligación pero soy reprendido enérgicamente por una señora despeinada que se me parece a un gallo del corral de mi infancia que se me tiraba a los ojos cada vez que intentaba acercarme a sus terrenos. Un día cualquiera conseguí retenerlo en mi hombro; ocasión que aproveché para enseñarle a decir: ¡A callar!, convirtiéndose de este modo en un loro monísimo que dio a luz el canario enano que tengo en una de las jaulas mancillada por las inquietas bolsas de basura consentida por mi parte, lo reconozco, bolsas de plástico -petróleo congelado carísimo- que colecciono por fuerza, como todo. La señora, una vez alejado el peligro, se balancea triunfante con los brazos en jarras como jarras para seguir contando con triunfalismo su patética historia. Ahora me encuentro realmente enfermo. Otra señora que me recordaba otro gallo enseñaba sus heridas de guerra cotidiana a un círculo de gallos que me recordaban otras señoras que esperaban su turno para enseñar las suyas y mostrarlas más atroces y descarnadas con sus picos arrugados por el tiempo y la miseria. Fui a vomitar y me sentí tan enfermo que otra señora estuvo a punto de cederme el número. Si no hubiera sido porque tenía que asistir inmediatamente a una conferencia sobre cooperación y caridad humanas, lo habría hecho con toda seguridad. Yo, en agradecimiento, le cedí el asiento.

Estoy enfermo. Mi número flota en el ambiente. Parece que me preguntan y yo creo responder. Me

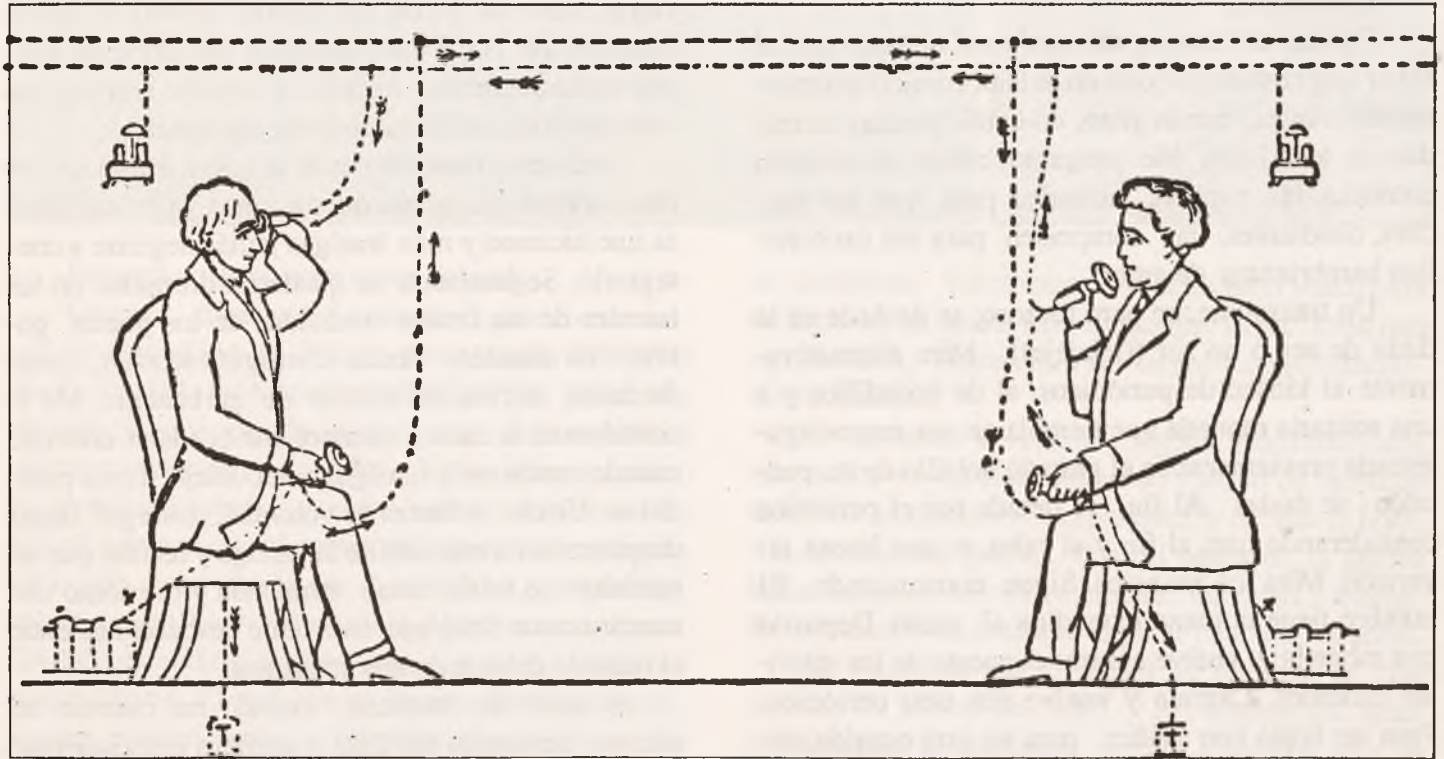
dieron un papel que tuve que canjear por unas cápsulas y unas monedas. Me tomo una de las cápsulas del miedo que me recuerda un adorno que llevaba en la cabeza uno de los gallos de un sueño que tuve una vez. Y al fin vomito en medio de la calle y me detienen por escándalo público. Nadie cree que no he bebido y nadie lo comprueba. Pasan las horas y me aconsejan en favor de no probar nunca más el alcohol. Yo, me sonrío de miedo para quedar en silencio antes que siga comunicando.

Quisiera tener un salvoconducto para poder enseñarlo al mundo cada vez que alguien quiera detenerme por alcohólico o por intento de asesinato.

¡Oiga! ¡Qué estos señores siguen diciendo que somos nosotros los que no queremos! Parece que lo hacen adrede. ¡Claro! Que acaban de tomar café, copa y puro. Yo, en cambio, no puedo tomar café si

marco de un cuadro cualquiera de Nicasio; un marco para un verdadero español. Aunque, de todas las maneras, prefiero el marco alemán; sale mejor al cambio.

Internacionalmente hablando, estoy cansado de los conflictos fronterizos que pueden servir para todo excepto para evitar problemas, al igual que la guerras y los salarios mínimos. Todo esto se está viendo. Sí. Lo veo con estos ojos llorosos que me han dejado las pastillas que no llego a tomar contra toda ingerencia extraña e involuntaria de corpúsculos hostiles a mi pobre presencia de poca monta. Por cierto, que esto me lo dijo un conserje muy importante que estaba en un lugar muy importante con muchas escaleras que sólo sirven para bajar cuando se tiene prisa y no se quiere perder tiempo en ascensores orgullosos que tienen congelado el poco



no como ...y no puedo comer si no puedo. ¿Algo más? ¡Sí!. Algún día seremos porque fingiremos que lo somos para no daros ningún disgusto más a los padres del futuro, no sea que se os indigeste el vermut del ágape de la inauguración de la nueva decadencia. ¡Qué risas más envidiables!. Os quiero porque tenéis palique, y dinero, y casas en las montañas, y recuerdos íntimos en cajoncitos cerrados. Nadie tiene la culpa, es verdad. El que ha nacido pequeño, no va a levantarse la tapa de los sesos. Y menos ahora que hay grandes almohadones para ponerlos en los sillones. Así se puede alcanzar a cualquier mesa. El que quiera, que repase la historia. Mas, no. Perderíais un tiempo precioso necesario para el hoy que es lo más importante del mañana. ¡Mañana...! Plataforma del futuro. ¡Futuro...! Bello

tiempo que nos queda para hacer las pocas cosas que tenemos que hacer.

Le he preguntado, con mucha malicia, la hora a un reló y me ha respondido que las doce sonrojándose. Una sarcástica sonrisa se ha digerido en mi estómago y un niño, aro en ristre, se ha sonreído conmigo, cómplice de mi secreto. Los dos sabíamos que se equivocaba el reló y hemos seguido andando en direcciones opuestas y en sentidos opuestos, mezclándonos entre las masas para no vernos jamás. Cuando me llamen a declarar tendré que buscar al niño por todas partes.

Y lo busqué. Y solo encontré el aro en un museo de objetos y manos que un amigo mío en las últimas se le ocurrió cerrar a cal y canto porque no conseguía más que comprar cosas como era su obli-

gación. Yo, le dí un consejo. Y él, en pago y agradecimiento, me respondió con otro. Como no tuve más remedio que escucharlo, me encontré al poco tiempo a la salida de un cine pidiendo pan con cualquier cosa. Todos me daban palomitas de maíz que yo guardaba cuidadosamente para el canario padre que había dado a luz el loro converso del gallo de mi corral de infancia.

Ironías. Todo son ironías. Bocadillos e ironía. Todo son bocadillos de jamón con pantomaca.

Yo me desilusioné a los nueve meses, en la cuna. Me arrepentí de la vida cuando comprobé que las personas mayores también comían a pesar de su gran desarrollo corporal. Desde entonces, me desilusionó la vida y no volví a entender de nada más. Pero no importa. A una llamada de teléfono está la solución a su problema. Venga a vernos.

Comunica...

Pasado un tiempo, me conformé un poco más al saber que comían por que no habían comido anteriormente. Antes, por lo visto, no había papillas lacteadas ni televisión. Me pregunto cómo anunciarían entonces las papillas lacteadas para que las madres, obedientes, las comprasen para sus cachorritos hambrientos de amor.

Un transeúnte, en paro forzoso, se deshace en la duda de ser o no ser ((jejeje)). Mira alternativamente al kiosco de periódicos, al de bocadillos y a una solitaria moneda que tiembla en sus manos agujereada previamente en el gastado bolsillo de su pantalón de dudas. Al fin, se decide por el periódico considerando que, al fin y al cabo, es una buena inversión. Mira los anuncios. Sigue comunicando. El hombre tiene la mano extendida al vacío. Deposita una moneda y vuelve a mirar el puesto de los perritos calientes. Camina y vuelve con otro periódico. Pasa las hojas con avidez, para en esta ocasión tragárselas materialmente una a una dejando para posre las noticias culturales de Generalitat. Me sonrío y están a punto de propinarme una bofetada por pisar la pata de un perrito pekinés que, más que otra cosa, parecía su madre a juzgar por el aspecto. Por otra parte, la fuga de capitales le está robando escena en la primera página de todos los periódicos comestibles o no, a la eficiente campaña contra el hambre patrocinada por asociaciones de carácter "informal" de todos los rincones del mundo. Sonrío y marco. Más sigue comunicando.

Me leo otra vez el Quijote y sigo sin encontrarle la gracia. Me sigue quedando el mismo sabor amargo en la boca, la misma tristeza de antaño. Me hace vivir. Sigue comunicando y, sin embargo, dicen con toda la razón que lo que falta es comuni-

cación. Todo el mundo perdió un brazo en la guerra, menos uno que perdió el talón. ¡Cirujanos, los de entonces! Las montañas se escalan paso a paso; las lavadoras en cómodos plazos mensuales. Yo me compraré de todo cuando sea mayor o sea cuando sea millonario. Nada tengo más que años. Ni os amo ni os odio. Manuel Machado se disfraza para los carnavales y, a pesar de todo, pasa desapercibido. Su voluntad se muere en esta noche de luna. En una inmensa noche de luna se pusieron a aullar centenares de canarios-lobo a punto de convertirse en caballos percherones para ayudar a tirar del carro de Téspis que se quedó planchado en el cieno de una noche sin estrellas, forjada desde sarcásticas diabras por un grupo de grandes profesionales de su querido teatro. ¡Nene, caca! Y sigue comunicando.

Voy a enfurecerme de tedio y desesperanza y van a subir las tarifas del teléfono dentro de breves instantes. No podré aprovecharme del presente porque todos queremos hacerlo al mismo tiempo y no cabemos todos en el barco de la esperanza.

Todo está frustrado desde la niñez. Hasta los olmos sedosos que quisieron dar peras y por más fuerza que hicieron y más huelgas jamás llegaron a conseguirlo. Seguramente se quedaron dormidos en los laureles de las frentes coronadas de los poetas pobres. Yo también. Jamás conseguí escuchar, cuando debía, el final del cuento de garbancito. Me lo contaban en la cuna y siempre me quedaba dormido cuando estaba en la barriguita del buey. Tenía pesadillas. Un día, a fuerza de voluntad, conseguí llegar despierto hasta más allá de la barriga y resultó que mi narrador no sabía cómo terminaba y me contó una mentira como final que más tarde descubrí haciendo el ridículo delante de mis enemigos.

A partir de entonces, cuando me cuentan un cuento, desconfío del final y prefiero imaginármelo a mi modo. En caso de peligro, corto y cuelgo y sigo comunicando sin dejarme comunicar.

Los números ordenados tampoco tienen respuesta a veces. A veces me paro a pensar y no consigo pegar ojo ni sién debido a los ruidos de madrugada con los monstruos que van recogiendo a tiro de lazo-vaquero-americano, todos los restos de nuestros días perfectamente atados, formando rabos que cuando van a aullar se esconden debajo de la panza sin dejar nada, nada que hacer.

El Presidente Ráimon Rullan ha aprobado el mayor presupuesto de armas de defensa (jejejeje) de la historia y ha autorizado la fabricación de armas químicas y pedredría barata. Los cangrejos saben de lo que hablo y retroceden angustiados y se bañan en el río a punto de asfixiarse.



Pero mira: ¡Pero mira como beben!.

Después, el mismo presidente, aparece emocionado y rezando en el templo desde donde recibe la bendición de la autoridad eclesiástica que comenta, de pasada, que más de un tercio de la humanidad sufre privaciones y miserias. Todo es compatible. El presidente sonríe, pues no conoce el idioma del clérigo e intuye que el comentario no es sino un cumplido más de un admirador. Le firma un autógrafo y coloca en sus dedos el símbolo de la victoria enseñándolo el auditorio como una bandera. Algunas madres lloran. El cree que es de emoción. Se engaña y sigue comunicando. Lo intento nuevamente y sigue comunicando. Un niño mocososo y famélico se ensaña a pedradas contra un cuervo cantarín; de una de ellas, le siega la vida. Lo pela y lo deposita en un bolsillo en espera de nuevas víctimas. Hay huelga de valores en el ambiente reseco de la esperanza; pero todos sabemos que ya nunca, jamás...

Y, sin embargo, seguimos sonriendo cuando tomamos las doce uvas de la prisa de bebernos otros doce meses que no dejaron de seguir interrogándonos bajo juramento, mas no contesta nadie. Sigue comunicando y el frío se apodera de los huesos tocando como una canción con cascabeles lleva mi caballo. Cupido, agazapado entre arbustos, nos observa con sus ojos de niño asustado y no se atreve a disparar sus flechas porque teme que lo confundamos con una tribu enemiga. Obsesión bélica en el ojero-

so ambiente. Un doctor de la televisión manifiesta un tópico y se queda más ancho que largo. Días que se esconden, viejos entre sus largas barbas blanquecinas. Fechas...

Y las horas se repiten y siguen manifestándose los sueños en las clandestinidad a punto de morir de tedio. No sé quién soy. Lo pregunto y me dan la hora. Yo, les doy las gracias. Pero el botón de la guerra sigue luciendo intermitentemente, nervioso, esperando una mano inocente que lo pulse cantando la señal.

Un niño de pocos meses se retuerce de risa cuando le hablan del lobo y del hombre del saco: le encienden la televisión y llora a lágrima viva de emoción. Lo intento todo y sigue comunicando.

El amor se ha echo viejo en dos manos enlazadas de tercera edad que se deshacen melancólicamente esperando la muerte que no falla con su calma dulce y repentina...

¡Quién sabe...!

Se apaga la televisión, las sombras hablan y el mundo...

Sigue comunicando.

## I PREMIO "GARCIA PAVON" de Tomelloso

Angel G. de la Aleja

# PEQUEÑO HISTORIAL DEL XXV ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE COROS Y DANZAS DE ALCAZAR

Todavía me estoy acordando cuando el año 1964 Alfonso Alonso, Presidente entonces del Grupo Empresa Renfe, me entregó 5000 ptas. para hacer los pantalones a los chicos, que por cierto los hicieron en casa de Recesvinto Casero, que también bailaba por aquel entonces. En aquellos tiempos no había tantos Festivales y el de Alcázar era uno de los que 10 ó 12 que había en toda España. Estábamos ensallando todo el año solamente para este Festival. Anteriormente este Grupo se llamó San Luis, pues colaboraron varias personas del mencionado barrio y el año 64, pasó a llamarse Grupo de Coros y Danzas Renfe. En el año de 1966, se formó un Grupo fuera de serie: entre otras muchas personas cantaban Mari Monreal y Antoñita Escribano y bailando de pareja Pilar Maldonado y Recesvinto Casero; músicos como "el Romanero", Toni, Mayorga, Cerro, etc. Ese año barrimos y nos dieron el I premio y a partir de entonces ya no competimos para el Nacional, solamente para los locales. Como en todas las cosas, lo bueno dura poco y el Grupo, por cuestiones de reparto de dinero, se divide. Se hacen dos grupos: el que ya existía y otro que duró unos años llamado Los del Lugar; estos, gente más veterana y mejor preparados, y nosotros muy jóvenes pero más tenaces. Después surgirían dos grupos más: El Santo y Círculo Infantil de la Caja de Cuenca. Había eliminatorias previas y el que ganaba iba a los Mayos de Pedro Muñoz, a la final de nuestro Festival de Primavera. Después surgió otro Grupo llamado Empresa MACOSA que duró poco, y así después de cinco grupos en Alcázar solamente quedamos nosotros, con mucho sacrificio, trabajo y pérdida de haberes, riñas y disgustos con las novias, mujeres, familia etc.

Por el año 1970, el Grupo pasa a llamarse Grupo de Coros y Danzas Renfe y Educación y Des-

canso, pues por aquel tiempo me nombraron entre todas las empresas, Delegado Comarcal de Educación y Descanso. Entonces empezamos a asistir a las Demostraciones Sindicales, que se hacían con motivo del Primero de Mayo. Esto nos abrió las puertas un poco. En el año 1972 el Grupo pasó a llamarse Grupo de Coros y Danzas Renfe de Educación y Descanso y Sección Femenina. Entonces empieza una gran rivalidad con Grupos como Mazantini de Ciudad Real, Herencia, Argamasilla y el Romeral, trabajabando mucho para poder codearnos con ellos, sobre todo con Ciudad Real, que entonces eran los número uno. Fruto de este trabajo, sobre todo de Pilar Maldonado y José M.<sup>a</sup> Felipe "Romanero" conseguimos ir escalando peldaños poco a poco hasta que en el año 1975 nos imponen la Medalla de Oro al Mérito Sindical. Esto en aquellos momentos era





el mayor galardón que te podían dar y jamás lo hubiese creído, pero creo que fue justo y nos pagaron nuestro esfuerzo. Entonces ya éramos conocido y prueba de ello es nuestra asistencia al Festival de Santander, Zaragoza, Madrid, Cerdeña (Italia), Gente Joven, Toledo, Burgos, Oloron (Francia), La Coruña, El Ferrol, Jaca, Murcia, Oviedo, Salamanca, Cuenca, Avilés, Ciudad Real, Huelva, Ronda, Córdoba, Málaga, Almería, Zamora, Lugo, Santiago, Pontevedra, Orense, Palma de Mallorca, Tarragona, Canarias, Granada. Varias veces hemos grabado para TVE y hemos recorrido cientos de pueblos de toda la Península, nos han invitado a los mejores Festivales del mundo y nos conocen en todos los rincones de España. En una Asamblea de los mejores Grupos de España, se nos propone como Delegación de Castilla-La Mancha y acto seguido la Tesorería de la Federación Española. Todo ello gracias a la labor infatigable de un grupo de chicos y chicas que se han dejado media vida para consagrarse a ésta de nómadas, pues muchas semanas nos marchábamos los viernes y veníamos los martes, abandonando familia, trabajo y demás. Por otro lado los chicos que al principio tenían doce o catorce años, se han hecho novios, se han casado y ya tienen dos o tres hijos bailando en el Grupo Infantil, todo eso



debido a la labor infatigable de su Directora Pilar Maldonado y otros muchos, que nos han dejado un gran recuerdo y un prestigio ganado a pulso en estos veinticuatro años. Muchos seguimos, a pesar del esfuerzo que tuvimos que hacer. Tenemos por ejemplo el año de 1968, que no nos conocía nadie, y ya nos dieron una Mención de Honor en la Feria del Campo y Diploma de Honor y Medalla de Bronce en el I Festival de la Canción de Madrid; en 1973, la primera Reja de Oro de los Mayos de Pedro Muñoz, la Primera Rosa del Azafrán de Oro de Consuegra; en 1976, un Tercer Premio en el Festival Internacional-Hispano Americano de Madrid; en 1977, junto a Zaragoza, Huelva y Badajoz vamos representando a España en la Europeada de Folklore en Nuoro de Italia; en 1978, otra Rosa del Azafrán de Oro en Consuegra y Gente Joven; en 1979, otra Reja de Oro de los Mayos de Pedro Muñoz, Festival Internacional de Culleredo (La Coruña), Festival del Mediterráneo de Murcia, donde la prensa -cuyos recortes se conservan- nos consideró como Grupo revelación por encima de los rusos. Después nos marchamos al Día de América en Asturias y desde aquí a Salamanca. Nos esperaban en Niza con una gira de quince días y no asistimos

porque teníamos que estar fuera más de un mes. En el año 1982, otra Reja de Oro de los amigos de Pedro Muñoz, vamos a Avilés, Huelva, I Premio en Toledo y Trillo, Gala Internacional de Folklore de Ronda, serie de TVE "Protagonista: el vino" en la cual tuvimos que bailar en una viña de Puerto Lápice; en 1983, vamos al Festival de Córdoba, a la Convención Mundial de la Banca en la Residencia del Banco Español de Estepona y un segundo premio de Trillo y Rosa del Azafrán de Consuegra. En 1984, Intercambio Cultural con Macôn (Francia) y I Festival Nacional de los Pueblos en Zamora; después en 1985, Feria y Fiestas de Almería y Lugo, La Coruña, Santiago, Pontevedra y Orense; en 1986 Feria de Albacete, Mostra Internacional de Soller (Palma Mallorca) Intercambio Cultural con Macôn (Francia); en 1987 vamos a cantar los Mayos a Albarracín y Teruel, TVE (Por la Mañana), Festival de Danzas Populares de Tarragona; y en 1988 una Semana en Las Palmas de Gran Canaria y nuestro último viaje a Canadá. Esto es a grandes rasgos nuestro historial, haciendo mas de treinta actuaciones por año y otras muchas que no se pueden hacer por coincidir algún otro día. Hay Festivales cuya duración puede ser de un día, o incluso hasta diez, entonces los viajes los tenemos que ajustar lo posible a las vacaciones y es muy difícil pues el grupo esta compuesto por más de 40 personas.

Otras veces en actuaciones cercanas llevamos algún grupo infantil o de lo que denominamos medianos para ir cuidando la cantera, la base del futuro.

La escuela de Folklore en la que se encuentra al



frente Pilar dedicando todas sus horas a través del Programa de la Universidad Popular de la Casa de Cultura, pues desde que la despidieron de su trabajo no ha encontrado otro que le guste más, es la base de la cantera del grupo dedicándose también a sevillanas y baile moderno.

Otro puntal del grupo es Antonio Fernández "Milagros" que le viene de su padre. No canta igual pero cuando quiere lo hace bastante bien. Su fuerte es la música y sobre todo la guitarra cogiendo el mando musical cuando "el Romanero" se marchó a Valencia aunque a éste siempre lo tenemos dispuesto cuando es necesario. También es importante destacar a las cantantes. De siempre las hemos tenido muy buenas: Antoñita, Petri, Isi, Pililla, Prado y Alicia, las tres últimas en activo dándole gran categoría al grupo.

En cuanto a los músicos Cerro, Soler, Cabrejas, Toni, Antero, Monedero, etc. han sido el soporte histórico de la Asociación. Hoy los tenemos más jóvenes, grandes instrumentistas, y a los que no voy a mencionar como homenaje a los de mayor edad.

En el baile como pareja de danzas ha desfilado medio pueblo por el grupo y necesitaría dos folios para darles un repaso, molestándose los que se quedarán olvidados.

Esto es una tercera parte de nuestra vida, la que le dedicamos a nuestro grupo; aunque parece una industria, no lleva más que trabajo y tanto años juntos pesan mucho. Me gustaría que alguna otra persona ocupara mi puesto. Uno se quema.

**JOSE MORENO VILLANUEVA**

## FIESTAS DE LOS PECADOS Y DANZANTES

Camuñas., pequeña población de la provincia de Toledo, pasa por ser uno de los pocos lugares en los que sus habitantes han sabido guardar, con cierto cariño, una celebración llena de encanto y de misterio: ¡La fiesta de pecados y danzantes!

Son dos las cofradías encargadas de realizar el rito -celebrado el día del Corpus Cristhi y al domingo siguiente-, la cofradía de los pecados y la cofradía de los danzantes. Aunque estas cofradías son totalmente distintas no podrían existir la una sin la otra, pues ambas se complementan. Los componentes solo pueden ser hombres, estando encargados de realizar la parte activa de la fiesta, relegando a la mujer a una intervención nula. Solo interviene de forma pasiva en actos de mera presencia, aunque, no obstante, y sin todavía conocer la explicación, en los años 1934 y 1935 desempeñó el cargo de "madama" una mujer llamada Gregoria Galán Álvarez.

El ingreso en dichas cofradías es similar y todo varón que lo solicite puede ingresar desde que tiene resistencia física para danzar o correr y sostener las sonajas en la mano hasta que su falta de fuerzas se lo impiden, contrastando así el niño de diez años con el hombre de setenta.

Una vez demostrado su habilidad para danzar -cosa fácil para los naturales de Camuñas- y habiéndose comprometido aguantar toda clase de bromas pesadas, el aspirante queda admitido en calidad de novicio.

En los domingos sucesivos al Domingo de Ramos -día del ingreso- se dedica un rato a instruir en la danza a los novicios danzantes, siendo mínimo el aprendizaje de los pecados.

El tributo a realizar por todo novicio ingresado es el siguiente: un litro de aguardiente el primer año de ingreso y un cordero que pese 23 libras el segundo. Si el cordero pesa menos de lo establecido tendrá que abonar la diferencia en metálico y si pesa más es la cofradía la que abona el exceso.

La obligación de los novicios es de servir a la cofradía y mostrarle en todo momento obediencia. La más mínima falta es sancionada con la expulsión.



EL ALCALDE



PECADOS



EL CAPITAN Y EL JUDIO MAYOR

Los componentes de la cofradía de los danzantes son los siguiente: “el capitán” y “el alcalde” como jefes principales; como jefes secundarios, “el judío mayor”, “el del cordel” y “la madama”. Luego están los simples danzantes y novicios. Todos estos cargos se obtienen por orden de antigüedad.

La indumentaria del danzante consta de camisa blanca, calzón largo hasta los pies confeccionado con tela blanca, chaqueta negra, valona (cuello grande), gavinetas (tira larga de tela blanca de unos cinco centímetros de ancho y con adornos de puntilla y que le hace las veces de sujetador para la careta), serenero (pañuelo grande de seda), careta de pasta de papel y engrudo con la nariz larga y de color rojo y negro, alpargatas blancas de suela de esparto con medias blancas y pañuelo anudado a la cadera.

Los atributos en los simples danzantes son de una sonaja o pandereta sin piel en la mano derecha y un pañuelo en la mano izquierda.

Hay un danzante con el sobrenombre de “el del tambor” que no cesa de redoblar y es su único atributo. Otro es “el de la porra” que ostenta como atributo dicho utensilio y en la otra mano lleva dos piezas de madera unidas entre si y ahuecadas en su interior. Al accionarlas a modo de castañuelas producen un sonido monótono muy particular.

“La madama” es el único personaje de las dos cofradías con indumentaria femenina. Lleva miriña-

que, enaguas blancas, falda de percal, corpiño, delantal con rallas de colores sobre fondo blanco, alpargatas blancas y medias del mismo color. También está equipada con careta, serenero, gavinetas y valona. Como atributo utiliza unas castañuelas que no cesan de sonar.

“El del cordel” tiene a su cargo el mantenimiento del orden. Su indumentaria es igual a la del simple danzante. Su atributo es una cuerda larga de cañamo con la que ejerce su misión.

“El judío mayor” es el tercero de los jefes. No se diferencia en nada del simple danzante, su indumentaria es la misma. Tiene como misión el de facilitar local a su cofradía.

“El alcalde” es el segundo jefe de la cofradía. Sus ropas, de cintura para arriba son iguales a la de los danzantes. De cintura para abajo lleva pantalones de color negro con tres botones plateados, ceñidos a la pierna por debajo de la rodilla y con medias blancas. Sus atributos son la sonaja en la mano derecha y una vara corta, pelada en la mano izquierda.

Finalmente tenemos a “el capitán”, jefe supremo de la cofradía. Su indumentaria es igual a la del alcalde, variando solamente en el color de las medias que son negras. Su atributo es una vara terminada en forma de lanza y con adorno de cintas multicolores.

Descritas las funciones e indumentarias de los danzantes pasamos a describir a los pecados. Enu-



DANZANTES CAMINO DE LA IGLESIA



INICIO DE LA PROCESION

merados de menor a mayor quedan del siguiente modo: El novicio, el simple pecado, “el de la correa”, “la pekadilla” y el pecado mayor.

La indumentaria del pecado consta de lo siguiente: camisa, chaqueta, gavineta y valona, medias, ligas y calzón. El calzado son unas sandalias de color negro, chaleco negro y una faja de color azul o rojo. También utiliza careta, diferente a la de los danzantes. Esta lleva la nariz pequeña y dos pequeños cuernos. El atributo de los pecados es una vara larga terminada en forma de tridente y adornada con largas cintas multicolores. La vara se lleva con la mano derecha y en posición vertical. Cuando inicia “la carrera” la coloca en posición horizontal.

“El de la correa” lleva la vestimenta como la del simple pecado y su atributo es una correa ancha. Su misión es la de mantener el orden.

“La pekadilla” es el pecado más antiguo y su vestimenta es distinta. Usa serenero de color café con la cruz de Malta como adorno. Su cuerpo lo cubre con un enorme blusón, su calzón es parecido al de los danzantes. Usa también los elementos comunes a los pecados: gavineta, valona y careta.

“El pecado mayor” es la suprema autoridad de la cofradía. No lo encarna el más antiguo de la cofradía, tampoco es necesario ser cofrade, siendo este cargo de un año de duración. Su indumentaria es parecida a la de los pecados, con la diferencia del serenero que es de color negro y lleva tres cruces de Malta como adorno. Su careta reproduce la cabeza de un cerdo, razón por la cual se le conoce popularmente como “cabeza de gorrino”. El color de la careta es de color negro y carece de ojos huecos, teniendo la visión el pecado a través del hocico. “El pecado mayor”, además de ser el jefe de la cofradía, tiene la misión de proporcionar local a la misma. Como hecho curioso a este respecto, merece la pena contar lo que hizo Baldomero Salas, alias “Molontro”, mientras desempeñó este cargo: El primer día de la reunión -Domingo de Ramos- desprendió la puerta de su casa y la volvió a colocar el último día de la celebración, demostrando con este acto que su casa estaba a disposición de todos.

Mencionados los componentes e indumentarias de las cofradías, describiremos su actuación durante la celebración de Corpus Cristhi.

A las 12 de la mañana del Jueves tiene lugar la misa, acto al cual acuden todos los danzantes, estándole prohibida la entrada a los pecados, quedando en la puerta de la iglesia, y en el momento de la consagración rascan con sus tridentes el suelo como muestra de enojo por la celebración de dicho acto.

Finalizada la misa, salen los danzantes de la igle-

sia y comienza la procesión. Al inicio se interrumpe para representar, alegóricamente, el triunfo de la Gracia sobre el Pecado o como popularmente se le conoce, como la danza de “tejer el cordón”. Dicha danza representa cómo penetra la Gracia en cada una de las almas. Acto en que el principal protagonista es “la madama” (la Gracia), que no cesa de danzar en ningún momento.

Terminada esta representación continúa la procesión. Entran en acción los pecados, irrumpiendo en la procesión con sus carreras con final en la imagen, donde se postran de rodillas, descubriéndose la cara, como símbolo de derrota. Es la representación de la victoria del bien contra el mal. Como acto religioso estos son los más representativos. Como acto público profano, quizás, el más representativo sea el del día del “tiznao”. Prohibido en 1954, y vuelto a recuperar en 1984, consiste en lo siguiente: son los protagonistas los novicios pecados recién ingresados. El reo es conducido ante un patíbulo, llevando a hombros una cruz de caña y siendo éste objeto de varias bromas durante el trayecto. Es sometido a un simbólico juicio en presencia de los danzantes y se le “purifica” a base de cubos de agua, dándole palos y correazos que debe de soportar hasta ser “ahorcado”.

Como dato curioso hay que señalar que durante el siglo pasado el pecado que en una de sus “carreras” se llegaba a caer, era arrastrado el día del “tiznao” de la siguiente manera: a la cola de una mula se ataban unos haces de sarmientos sobre los cuales se sujetaba el pecado, de esta manera se paseaba por el pueblo.

Del origen de esta singular fiesta hay varias hipótesis, una de las que más fundamento tiene es la de una representación de un hecho histórico de suma importancia para la civilización cristiana: En el año 313 de nuestra era el emperador Constantino reconocía la religión cristiana y la abrazaba. En esta representación solo intervienen, principalmente, el mimo y el baile. Los danzantes, representarían al pueblo cristiano que danza con alegría por la buena noticia, noticia que llevaría “la madama” de uno en uno en la danza de tejer el cordón. Los pecados representarían al pueblo pagano que no admite, en principio, la legalización de la nueva religión. Sus carreras son una manera de mostrar su ira. El postrarse ante el estandarte es el reconocimiento y acatamiento de la nueva religión.

**PEPE RIOS**

# ARTES PLASTICAS

## CERAMICAS GREGORIO PEÑO E HIJOS

*Los dioses, que sufrían las mismas pasiones humanas, pero más exacerbada, se aburrían en el Olimpo. Autorizados por Zeus salieron a distraerse.*

*Eolo iba en cabeza guiándoles como bandada de ánades; sobrevolaron La Mancha, y al dios del viento le gustó el solano. Poseidón olfateó su elemento, el agua, y así, satisfechos, se detuvieron en la colina que separa las dos hermosas y agrestes Lagunas de Villafraña de los Caballeros.*

*-Deberíamos obsequiar a los mortales de tan bello lugar con algo que patentice nuestro paso por él -sugirió Gea-. ¿Por qué no un alfar?, -corroboró con voz ardiente Vulcano desde su fragua bajo el Etna-. ¡¡Sí...!! aceptaron todos al unísono.*

*Y así, con los cuatro elementos combinados; (tierra, agua, aire, fuego,) y el alfar de los dioses, los antepasados de don Gregorio Peño, han desempeñado y desempeñan tan bello oficio.*

Les sorprendemos en pleno trabajo; los tres hermanos Peño, ceramistas, se afanan en dar forma y belleza a sus creaciones, que con ingenio y estilo renovador, han sabido transformar la humilde arcilla en arte y poesía estática.

Mientras uno amasa y ablanda la "pella" de barro rojizo, otro retoca y concluye una simpática pero laboriosa figura de segadores sobre un borrico. El otro hermano Adrián, está decorando en engobe blanco un plato ornamental, al que dibuja con un grafo metálico sobre la arcilla cruda.

Nos saludan y sin interrumpir el trabajo, nos preguntan el motivo de nuestra visita.

Les informamos sobre nuestra revista y mi compañero Ríos pide autorización para sacar instantáneas del taller y de sus obras. Acceden cortésmente y tan pronto el plato queda terminado, lo coloca a secar al sol y se dispone a darnos la información que buscamos:

**"Somos la cuarta generación de alfareros/ceramistas de la familia. Nuestro padre nos enseñó el oficio desde la infancia, si bien él sigue trabajando la cerámica popular que es la más antigua, nosotros, sin abandonar el estilo tradicional, ya buscamos otra línea de creatividad"**.

- ¿Está bien retribuido el ceramista actualmente?
- Regular, hay que trabajar con mucha cons-

tancia para sostener la industria familiar. Hemos recibido alguna subvención para la adquisición de materiales y también nos encargan piezas los centros culturales.

- ¿Se conoce su trabajo a nivel internacional?  
- Sí. Hicimos exposiciones en Munich, París y Villenet (Francia). También nos otorgaron premios en diseño, en cerámica e investigación de técnicas tradicionales, concedidos por la Junta de Castilla-La Mancha, Talavera y Argon-tona.

Vamos a través del gran corralón guiados por el joven artista quien nos va mostrando los pilones donde se prepara el barro; nos explica que solamente lo hacen en los meses de estío para conseguir una buena evaporación del agua bajo los rayos solares y consecuentemente una masa consistente. Luego esa pasta la conservan protegida con plásticos hasta el posterior amasado y elaboración de las piezas.

La industria alfarera data de muchos siglos de antigüedad, por eso, en casi todas las excavaciones arqueológicas aparecen utensilios o figuras en terracota. En nuestro país debe su nombre a la época de los árabes: Al-fajjar; al-fajarero (el que hace vajilla). También se denominaron cangiloneros, porque hacían los cántaros o cangilones de las norias.



Rodeamos una gran pila de arcilla roja que está en proceso de secado al sol. Es de tipo caliza (caliche) y la extraen de una finca propia en Villafranca. Le suelen añadir un 25% de arcilla de Consuegra antes de hacer el barro en los pilones. Una vez seca y oreada la recalcan y aplastan con el mocho, cubren bien de agua los pilones y la baten y decantan - calao-. Antiguamente la pisaban con los pies descalzos, actualmente se usan amasadoras mecánicas.

Vemos los hornos de cocción, el mayor a leña y lo usan para la cerámica popular, otro más pequeño es a gas pero ambos suelen calentarse a mil o mil doscientos grados.

Nos lleva finalmente a un local amplio donde tienen la exposición de su arte. Allí enmudecemos, admirados vamos contemplándolo todo en silencio. No esperábamos encontrar tal cantidad y calidad de piezas: Ocarinas, pipas de fumador (parecían de bronce), caretas, juegos de té, quijotes y sanchos, lámparas abombadas y caladas en variada gama de colores desde el rojizo al gris-negrusco, Botijos en forma de gallina policromada, cántaros con cabeza de perro de estilo chino, caracolas de segadores, torsos, etc., etc.

Al preguntarle por una piezas de apariencia metálica, nos explicó que eran de arcilla con un baño de rakú. Cuando las piezas alcanzan la temperatura de fundición, se extraen del horno y al enfriar adquieren las irisaciones de "aguas" metalizadas que les confiere una gran belleza. En toda la exposición se advierte una rara simbiosis entre lo tradicional y prosaico con lo vanguardista y artístico, de ahí la originalidad de los ceramistas Peño.

Otra peculiaridad que caracteriza el arte de la familia Peño es el "esgrafiado" sobre las piezas de barro rojo con manganeso y arcilla blanca. Todo el trabajo ornamental se reliza en crudo y debe secar suficientemente al sol antes de cocerse, en otro caso, se resquebrajaría con el calor y quedaría defectuoso.

El utillaje empleado es el tradicional: torno, raderera, peine, palillos y grafios metálicos, varillas de alambre para medir el diámetro de las piezas y un sedal para cortar la "pella".

Mientras tomamos notas y fotografías, llegan unas señoras inglesas a comprar cerámica. Comprendemos que la familia Peño es ya conocida por su arte a mucha distancia.

A pesar de que les vemos muy ocupados, todavía volvemos al alfar y observamos como en un minuto transforma el torno una pequeña pella de barro rojo en un plato perfecto.

Al despedirnos, formulamos una última pregunta: ¿Cuál es su mayor aspiración como ceramista?

**Pues.. vivir de ello y que la gente lo valore.**

- Que así sea, porque como buen pudo haber dicho el poeta...

Es oficio noble y bizarro,  
entre todos el primero.

Pues en la industria del barro,  
Dios fue el primer alfarero  
y el hombre, ¡el primer cacharro!

**L. MARTINEZ TOREA/  
PEPE RIOS**





Faded, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faded, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.





# EL INGENIOSO HIDALGO DON QUI- xote de la Mancha.

*Compuesto por Miguel de Cervantes  
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE  
Bejar, Marques de Gibralfon, Conde de Benalcazar, y  
Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor  
de las villas de Capilla, Curiel,  
y Burguillos.



Impreso con licencia, en Valencia, en casa de  
Pedro Patricio Mey, 1605.

---

A costa de Iusepe Ferrer mercader de libros,  
delante la D'putacion.

"DUELOS Y QUEBRANTOS"  
DOSSIER CERVANTINO

# CERVANTES Y SU EPOCA

(LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII)

Difícilmente puede prestarse a un resumen de urgencia el periodo histórico vivido por España con más denso contenido y amplitud, desde cualquier perspectiva que deseemos enfocarlo. Primerísima potencia en los albores del Renacimiento e imponiendo su incuestionable hegemonía durante el reinado de los primeros Austrias, ni siquiera el Imperio Británico (cuya vigencia real no alcanzó el siglo y medio) ha logrado equipararse al español en multitud de aspectos. Por otra parte, el “Siglo de Oro” no es una frase hueca.

Huelga decir que la sociedad española de aquel tiempo, como la inglesa de comienzos de siglo o la norteamericana de hace unos cuantos años, no dejó de traslucir su prepotencia, asumiendo el relevante papel que España representaba en casi todo el mundo conocido. Con el posterior análisis de esta “representación” a escala nacional es donde el tiempo, a través de teorías contradictorias, ha extendido algo así como un nube sombría, de nefando recuerdo, que envolviese el espectro de un rey cruel, taciturno, rodeado de los siniestros comendadores del Santo Oficio de la General Inquisición.

Siempre son malas, por injustas, las críticas que se suelen hacer -como “a toro pasado”- después de un descalabro. Durante largo tiempo, este periodo histórico fue ignorado o soslayado (en el aspecto que pudiéramos llamar sociopolítico) por casi todos los investigadores nacionales. Hasta el siglo XIX no encontramos estudios concernientes a esta época que analicen el tema del Imperio Español con extensión y en profundidad. Pero, aún así, puede observarse numerosas veces un especial desenfoque, radicalizado en testimonios negativos, que deduce de opiniones presuntamente ecuanímenes, dejando en entredicho la objetividad de los autores en cuestión. Sobre todo a partir de 1898, con la pérdida de Cuba y Filipinas -últimos vestigios de su pretérida grandeza- invade a la sociedad española un sentimiento muy generalizado que alguien define como

“repudio histórico”. Repudio a mi juicio, no sólo de unos hechos sino, en tristes ocasiones, de la propia identidad del país protagonista. Nadie miraba hacia atrás, como no fuese con ira. Es la consecuencia de todo pesimismo exacerbado. Fenómeno que vemos repetirse en otros pueblos de igual o parecida ejecutoria. Los escritores del Romanticismo, que volvieron los ojos al pasado, prefirieron saturarse de Medioevo, idealizando la carga de valores artísticos y éticos con que aquel lejano tiempo de héroes caballerescos exaltaba sin duda la imaginación.

Escribir sobre la sociedad en que vivió y murió nuestro inmortal, aunque desdichado, “Príncipe de los Ingenios” es peregrina tarea si no ha de hacerse por el consabido carril de los lugares comunes (vulgo, tópicos). Carril pseudocientífico ahondado pacientemente, con machacona insistencia, desde los medios de comunicación y anteponiendo en exclusiva los juicios negativos, por ilustres que sean, a las ponderadas estimaciones -no menos ilustres- de escritores tales como Menéndez Pelayo, Astrana Marín, Cánovas del Castillo, Sánchez Albornoz, Salvador de Madariaga y un larguísimo etcétera. De forma que al escribir sobre la sociedad española de los siglos XVI y XVII, mejor que cómo era, convendría seguramente decir cómo no era. Y, desde luego, no era en absoluto triste, anodina y gris, oscurantista e intransigente, como nos la pintan los medios audiovisuales, desarrapada, lúgubre, adscrita casi siempre a un submundo retorcido, atormentado, entre la picaresca del Patio de Monipodio, reprimidos conventos de clausura y soldados con talante de facinerosos. (Versiones TVE). La razón cae por su peso. Cada sociedad refleja, inequívocamente, la imagen que conforma su especial momento histórico. Los brillantes episodios vividos tiempo atrás por la sociedad británica, o el indiscutible ascendiente que ha venido ejerciendo el pueblo americano hasta hace un par de décadas, es difícil que consigan anularlos el Harlem neoyorquino o el Soho londinense ni cuantas máculas pueden apreciarse en el desarrollo socioeconómico, y hasta conceptual, de naciones instaladas

en la cumbre de su devenir histórico. En el caso de España de aquel tiempo concurre por otro lado la circunstancia de que, a las altas cotas de valores humanos, hay que añadir la revulsión que supuso en todos los órdenes de la vida social el luminoso estallido del Renacimiento, nada "oscurantista" como es notorio. El flujo literario de los males que padeció hondamente aquella sociedad, evidenciados -a veces entre líneas- por observadores tan incisivos como Quevedo, no se aleja demasiado de la contestación encabezada en nuestro tiempo por John Osborne y sus "Jóvenes Rebeldes". Lo que no obsta para que ambas sociedades fueran realmente, en su conjunto, avanzadas y brillantes...

Claro que todo aquel desmesurado aparato del Imperio lo sustentaba de manera muy precaria un estamento agrícola y rural a todas luces insuficiente. La carestía de los alimentos (por la escasez de brazos fue, sin embargo, el tiempo en que mejor pagada estuvo la agricultura) y las continuas gabelas impuestas sobre todo a los habitantes de la metrópoli, ayudan a reforzar esa imagen famélica y caricaturesca que tan bien conocemos a través de nuestros clásicos, fustigadores implacables de los pobres hidaluelos que se cosían las calzas con hilo verde. Pero, con todo, el panorama de las zonas rurales era menos sombrío del que modernamente se nos deja entrever. Cuando Cervantes escribe que Don Quijote y Sancho "descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo", es lógico pensar que son muchos molinos para un solo paisaje y que, naturalmente, habría trigo y cebada que moler en

igual proporción. Es decir, que la penuria de aprovisionamientos para tan gran empresa extrapeninsular (problema que agravaba ciertamente la situación interior) no empequeñece los datos recogidos en el Archivo de Indias, las Atarazanas y la Casa de Contratación de Sevilla, suficientes para acabar demostrándonos que la sociedad española de aquel tiempo exultaba, pese a todo una laboriosa vitalidad interna. Cientos de galeones, transportando el mejor y más perfecto armamento ligero que utilizaron entonces los ejércitos europeos, fabricado en Vizcaya y Toledo suministraban al mismo tiempo los curtidos y la harina de La Mancha o de Tierra de Campos, las cecinas de Castuera, el aceite de Martos y Lucena, las mantas de Zamora y el vino de Sevilla (con este nombre se conocía al Jerez) a las guarniciones españolas destacadas en el Escalda y Centro Europa. La indumentaria de los Tercios de Flandes y de Italia llegaba exclusivamente de Béjar, Ubrique y Priego. Los astilleros de toda la Península trabajaban sin descanso. Más de cien mil cabezas de ganado ovino y nueve mil caballos procedentes de Córdoba y Sanlúcar tuvieron entrada en el puerto de Amberes durante la primavera y el verano de 1614, según un documento de la época que recoge otras expediciones importantes destinadas a Palermo, Veracruz y Cartagena de Indias. Por exigencias de la Contrarreforma, nos es dado conocer hoy al detalle las apretadas relaciones de libros salidos de las imprentas españolas en sólo cuatro años (españolas podían considerarse las de Amberes, Bruselas, Milán, México y Nápoles) así como los títulos preferidos en los Virreinos



americanos y en los innumerables campamentos españoles diseminados por el ancho mundo. Títulos por demás sugerentes y aleccionadores, ya que muestran a las claras el nivel cultural de aquellos hombres aficionados al Dante, San Agustín, Virgilio, El Ariosto, Sócrates, Boccaccio o Maquiavelo y capaces de escribir con elegancia -dejando al lado la espada- “Crónicas” y “Relaciones” que son, en tantos casos, verdaderos monumentos del lenguaje. (Da que pensar, en otro aspecto, el descubrimiento de que el santo Oficio tuvo acaso, en temas culturales, más ancha la manga crítica de lo que generalmente se ha llegado a creer. Permitir a cielo abierto las representaciones populares de obras en el fondo tan comprometidas como “Fuenteovejuna” y “El Alcalde de Zalamea”, ya despierta en nosotros ciertas dudas).

Así como los estamentos ciudadanos percibían a diario el imponente influjo de este protagonismo y aspiraban también la misma atmósfera (con la proliferación en todos los dominios españoles de universidades, colegios, bibliotecas y el refrendo popular que significaban los numerosos corrales de comedias) la población campesina, salvo en lugares muy concretos de nuestra geografía, no se hallaba en modo alguno desconectada de los acontecimientos, sintiéndose partícipe de la empresa común. En los medios rurales que tan profundamente demuestra conocer el autor del Quijote no es posible, en justicia, situar la figura -ni siquiera retórica- del “siervo de la gleba” que aún prevalecía en ilustres países europeos doscientos años después. Económica y socialmente, la nación heredera del “Fuero Juzgo” y “Las Siete Partidas”, los Gremios Artesanales y el ordenamiento jurídico más antiguo y avanzado del mundo (y en la que tuvo su cuna -con el “Derecho de Gentes”- el moderno Derecho Internacional) no establecía entre sus moradores más signos diferenciales o clasistas que los reconocidos comunmente en la época. También en esto se ha hecho especial incapié, como si la España de Cervantes y Felipe II hubiera estado obligada a dar un salto en la Historia para vivir en el terreno sociológico un tiempo que no era el suyo. Tratar de dirimir racionalmente, con criterios actuales, la la razón o sinrazón de aquellas estructuras sería un contrasentido. La historia no se discute. Se tiene o no se tiene. El único planteamiento válido para determinar el grado de elevación de una cultura o de una sociedad es comparándola con otra de su tiempo. La Historia comparada nos explica harto elocuentemente la razón de que España y la cultura española, cargada entre otras cosas de humanismo, lograse el rango de primera potencia que asumió, hasta el desastre final, durante



más de quinientos años. La gran empresa española no excluyó socialmente a los humildes del palmarés a que fueron acreedores. Por el contrario, tuvieron opciones que no vemos repetirse en Europa hasta el siglo XIX, con la subida al trono de Napoleón Bonaparte. Las gestas españolas de aquel tiempo, religiosas, civiles y militares, están repletas de celebradas personalidades que accedieron a cotas preeminentes desde estratos sociales muy modestos. Mondragón y Verdugo, los famosos coroneles que protagonizaron la todavía no superada hazaña de “los pasos de mar”, tan distinguidos con la estrecha amistad del Duque de Alba, se preciaban de haber tenido por cuna “el santo suelo”. Jerónimo Verdugo, hijo natural de una mondonguera de “Las Tenerías” talaveranas, llegó a ser Gobernador General del Luxemburgo y casó con la hija de aquel Conde, Pedro Ernesto de Mansfeldt. Cristóbal de Mondragón, nombrado Gobernador de Amberes, tuvo por esposa a Guillemette de Chastelet, sobrina de los Duques de Lorena, de la Casa Real de Francia. Otro dato, aún más importante, es que ambos están incluidos en el viejo “Catálogo de Autoridades de la Lengua”.

La sociedad española que conoció Cervantes se identifica por la esencia que trasciende de su universal Quijote, que es no sólo la primera gran novela del Renacimiento sino el primero de los libros de costumbres. En “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha” nada escapa a la genial introspección de su autor. Ningún ambiente es pasado por alto. Como en un fabuloso calidoscopio, nos es dado presentir las imágenes costumbristas de aquella afable y desconocida España evolucionando en los más variados escenarios. Toda la vida española se encuentra

recogida entre sus páginas con la precisión de quien fue, sin duda alguna, el mejor y menos acre observador de su tiempo. Ventas, posadas, palacios y casas solariegas; bodas rústicas, escenas de caza, entierros, procesiones, rivalidades entre pueblos vecinos; hidalgos, duques, damas, pastores, labradoras, soldados y cuadrilleros... Las costumbres, la convivencia y el diálogo captados a la llana, sin ningún artificio, con realismo tan fluido y convincente por sí solo que hasta creemos percibir la inmediata presencia de las cosas: el olor de los antiguos libros, la frescura de un portal enjalbegado, las resudadas y brillantes monturas, el gastado cordobán de los asientos... Para que nada falte, se incluye en el Quijote la pincelada exótica -entonces tan frecuente en las Españas- que determina la aparición del Cautivo y su bella morisca en el prosaico ámbito de una venta manchega. El pueblo que se mueve entre las páginas del Quijote no adolece, por cierto, del enfermizo "oscurantismo" con que modernamente ha sido retratado, tal vez porque son pocos, en verdad, los que han llegado a leerlas por entero. Páginas que irradian una sedante y enriquecedora luz vital, en el concepto de Goethe (quien murió, como es sabido, teniendo por único libro de cabecera la obra inmortal de Cervantes) y que son por otra parte fidedignos espejos de su época. Del Quijote trasciende, sobre todo, un profundo humanismo que refuerza la luz de cada ambiente y se traduce, al márgen de lo anecdótico, en un civilizado panorama de convivencia, medida y cordialidad. Cual corresponde, de hecho, a aquellos españoles y a la talla anímica y humana de Miguel de Cervantes, un hombre excepcional en cualquier tiempo.

Cierto ilustre escritor de nuestros días pone excesivo énfasis en el doble sentido de la palabra "oscuro", refiriéndose al atuendo de aquella sociedad. Es cierto que, en sentido plástico, la España del "Siglo de Oro" se nos muestra en grabados y pin-

turas inclinada a lo fúnebre, demasiado enlutada... Pero no es menos cierto que la combinación del blanco y negro -traje de corte español que llegaría a imponerse en toda Eutopa- ha prevalecido en cualquier indumentaria de ceremonia o etiqueta como sinónimo de exquisitez y elegancia. Al parecer, también en el plano estético se pretende, por puro antagonismo, rizar el rizo de la más descarada inconsecuencia.

El pesimismo que en tiempos de Cervantes comienza a traslucir la sociedad española, y que hallará su máximo exponente en los audaces testimonios de Quevedo, tiene su origen en otras motivaciones que las aceptadas generalmente como punto de partida para explicar la decadencia del Imperio. Tratar de sostener que con Felipe II y el desastre de la "Armada Invencible" se inicia aquel proceso no es ajustarse a la evidencia histórica. Después de la "Invencible" hubo otra Armada superior en potencia y con mayor capacidad de maniobra. Con Felipe III, y hasta con Felipe IV, los Tercios españoles sostenían firmemente todavía el pabellón nacional en todo el mundo. Y si hemos de creer a historiadores de evidente prestigio que se apoyan en documentos fehacientes de la época, aún tuvo España ocasión de evitar el desenlace. Tampoco hay que cifrar exactamente la decadencia española en el costoso desgaste originado por las guerras llamadas "religiosas" o por la ayuda prestada a la Casa de Austria durante la Guerra de los Treinta Años. La repetida decadencia española no se inició -aunque existan factores determinantes- en el seno de Europa sino en la misma España...

Conviene en este punto establecer una clara diferencia entre la sociedad castellana (entendiendo por Castilla casi todas las regiones y provincias cuyo idioma nativo es hoy el castellano) de la del resto de la Península. El esfuerzo con que contribuían a la empresa común los españoles de Castilla



superaba en mucho al que, en casos de excepción, se les llegó a exigir a los habitantes de otras regiones. Puede afirmarse que el peso del Imperio recayó muchas veces, en su totalidad, sobre los hombros del pueblo castellano. Un pueblo que rompió todos los moldes y cuyas gentes, según Humbolt, eran los "seres más increíbles" que se han movido nunca sobre la faz de la tierra. En este aspecto, Castilla estuvo sola en duros y gravísimos momentos. Empresas castellanas -como fue en exclusiva la conquista de América- concebidas tal vez para titanes, serían a duras penas repaldadas (y ello sólo en especiales circunstancias) por los restantes pueblos peninsulares. Y así dijo Quevedo, el más acre censor de nuestra decadencia:

En Galicia y Portugal  
no hay quien tribute un real.  
Cataluña y Aragón  
son de la misma opinión.  
Sólo Castilla y León  
y el noble reino andaluz  
llevan a cuestras la cruz.

El mal estaba dentro. Blandeándose el rigor de las leyes y la presión ejercida sin desmayos por los Reyes Católicos y los primeros Austrias para asumir el gobierno de tan extensos dominios con "unidad de acción", los reinos peninsulares desarrollan de muy diversas maneras un rápido proceso de inhibición interior. Esto es, una clara negativa a respaldar al Imperio. (Los versos de Quevedo lo atestiguan en parte). Desaparecido Felipe II, cada región española parece abroquelarse tras sus fueros, y aquella "unidad de acción" que con tal eficacia operó tiempo atrás se desintegra. Poner una pica en Flandes, cuanto más un ejército, resulta abrumador. Los reinos españoles se debaten con relación a la Corona en un torpe forcejeo de competencias del que cada cual ("perdido el horizonte y el ideal colectivo") se esfuerza en obtener la dirección exclusiva de sus antiguos dominios territoriales. Todo esto y la escasa energía con que se enfrenta el Rey a la crisis interna, que camina a grandes pasos hacia una franca descomposición, es el germen principal del desaliento, de esa apatía inconfesable pero generalizada que aflora, sin embargo, en todos los escritores de la época -especialmente en Quevedo- con el más crudo y negativo pesimismo.

Porque no hay que engañarse: para los espíritus liberales de aquel tiempo no era el puño cerrado de Felipe II lo que habría que cuestionar (tácitamente vienen a confesarlo nuestros clásicos) sino la mano abierta de Felipe IV. Contradicción humana que, en



choque permanente con las duras exigencias del momento, provocaría de rechazo- y sobre todo en gentes con mentalidad renacentista- un hondo bache moral. No fue otro el origen de nuestra decadencia, por más que se confunda -todavía- el continente con el contenido.

Cervantes no llegó a conocer en toda su extensión lo que dejamos apuntado más arriba. Pero sí pudo captar, y lo insinúa en el Quijote, los primeros síntomas de aquel egocentrismo insolidario que puso a España al borde de la desaparición como empresa histórica colectiva. Por encima de los graves errores de gobierno, totalmente insoslayables, parece evidenciarse esta insolidaridad con un Imperio que en buena lógica, y en consonancia con el rechazo interior de que fue objeto, debió llamarse el IMPERIO CASTELLANO solamente.

Hay una primera causa en el trasfondo histórico de todo este proceso. Un acontecimiento que actuó como desencadenante de la futura disgregación nacional: la entrada de los pueblos mercantiles en la nueva dirección del gobierno europeo, iniciada por Holanda e Inglaterra. "El Mercantilismo", nombre que se le aplica al sistema puesto en marcha por la recién nacida burguesía capitalista, no sólo representa un programa de acción socioeconómica sino el dominio de todos los resortes del poder efectivo con otros atributos más sólidos e influyentes que los

tradicionales. Un poder sin fronteras -el poder económico- que empieza por dar de lado los altos intereses generales que de “forma sublimada, ruinoso e intransigente”, como dice un moderno historiador, fueron simbolizados por Carlos V y Felipe II, vinculados estrechamente aún a los graves problemas con que el Imperio se enfrenta en Centro Europa. Lo que aquí se critica, y ha sido tan hábilmente desvirtuado por sus detractores, es el concepto de la unidad europea que España, con visión de futuro, defendió exhaustivamente. A la luz de la Historia resulta incontestable que España ( y en consecuencia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Sicilia, Nápoles, Milán era por extensión todo aquello que aportaba en los hatillos de sus conquistadores: el Derecho Romano y la cultura helénica, el luminoso espíritu de Italia y el genio mediterráneo. Esto es, la vanguardia europea, el crisol y la síntesis de la moderna Europa, avanzada incontenible del Renacimiento, como lo fue mas tarde del Barroco. España significaba entonces, nada menos, con Carlos V y Felipe II, que el espolón cultural del incipiente unitarismo europeo, destrozado a la postre en el largo pugilato fratricida que supuso la Guerra de los Treinta Años, donde naufragaron los sueños continentales del gran Emperador y hasta la misma concepción española de su destino histórico. Europa, sencillamente, estaba representada por España. Mejor dicho: únicamente España fue en ocasiones Europa. Lo fue en Lepanto, salvando a Europa, rencorosa y chata, que había asistido poco menos que impasible al sacrificio de Constantinopla, de la imparable invasión otomana, dueño ya el Impe-



rio Turco de gran parte del oriente europeo. Lo fue en Viena, frenando al arrollador avance de la misma potencia extracontinental. Y muy otro hubiera sido el porvenir del Viejo Continente de haber quedado España derrotada en el colosal enfrentamiento de Lepanto, “la más alta ocasión que vieron los siglos”, en el decir de Cervantes. Leemos: “Si Lepanto hubiera tenido otro signo, todo el flanco sur europeo y las costas de Africa del Norte habrían quedado a merced del vencedor, y con sus ejércitos -ya instalados en el corazón de Europa- ésta **HUBIERA PERDIDO PARA SIEMPRE SU PAPEL PREPONDERANTE EN LA CULTURA DEL MUNDO**”.

Con el “Mercantilismo” (virtualmente monopolista, exclusivista) y la clase que lo avala, el panorama europeo cambia de manera radical. No importa tanto el crear afinidades ideológicas sino el crear intereses. De ahí que cuando España circunda por primera vez la Tierra y se abre el mundo entero al afán de aventuras de un pueblo como el castellano, aferrado a las esencias medievales (la epopeya americana representó, en gran medida, una prolongación de la Reconquista) se viera al poco tiempo enfrentada Castilla a la creciente oposición de otros reinos peninsulares con anchas perspectivas mercantiles en el norte de Europa y el Mediterráneo, volviendo la espalda a América. De ahí también que Castilla, principal antagonista del programa suscrito por la burguesía europea, acabase llevando la peor parte en la pugna, cada vez más enconada, entre dos concepciones sobre el mundo (la vida-el hombre-sus fines). Cuando el nuevo poder capitalista alcanza la plenitud histórica, y con ella el decisivo dominio de los medios de difusión escrita, se puede comprobar cómo invaden Europa toda suerte de campañas tendenciosas y oposición impresa y en qué grado llegaron a influir estos resortes a escala universal, desprestigiando primero (con el servil engendro de la “Leyenda Negra”) y anulando después un ideario cada día más antagónico, hasta operar con el tiempo en las gentes de Castilla, que han visto ya enturbiada su visión connatural del mundo, un curioso rechazo de sus propios horizontes y logros.

Siguiendo el ejemplo sueco, el ejército se profesionaliza (los regimientos se compran con dinero) y el modelo de sociedad que distinguía a Castilla de otros pueblos acaba siendo, paradójicamente, un patrón anacrónico en desuso. El protagonismo de la mujer castellana (extensivo a todos sus dominios y hecho valer tan elocuentemente por sus conquistadores en América) es también anulado por las modernas influencias del “Mercantilismo” y llegará a extinguirse con el advenimiento de la Casa de Borbón,

momento en que se impone el modelo de sociedad burguesa imperante en la Francia del "Rey Sol". La poderosa cultura que ha iluminado al mundo va a convertirse, en poco más de seis lustros, en un aplaudidísimo remedo del pensamiento francés, plagiarlo del español durante siglos. Es el momento asimismo en que la extranjerizante "Ley Sálica" niega a las hembras el derecho a reinar. Aquel largo capítulo de monjas andariegas, y hasta monjas alféreces, de enterizas mujeres castellanas abiertas al "Plus Ultra" (Dentro de los rigores de la época) en multitud de aspectos, como fueron Doña María "La Brava", Isabel de Portugal. Inés Muñoz, "La Latina", Beatriz de Bobadilla, Isabel la Católica, Cristobalina Fernández de Alarcón (tan celebrada por Lope), Beatriz de la Cueva, Ana Girón, Oliva de Nantes, "La Roldana", sor Juana Inés de la Cruz, Teresa de Avila, Cristobalina Enríquez, la famosa Madre Agreda, etc. etc., quedará reducido a la inefable y conocida estampa de corte o de salón. Desligada de las nuevas corrientes y deshechos a la postre sus esquemas particulares, Castilla ve menguar su poderío quedando finalmente reducida ("miserable y escéptica") dentro de un territorio -concebido a finales del siglo XIX- cuyos límites geográficos ni siquiera responden a su configuración idiomática o étnica: Extremadura, Murcia, Andalucía, Canarias... Perdida la hegemonía en el Mediterráneo y abierto hacia Cataluña el comercio con América, se inicia para Castilla el declive de sus principales y más florecientes puertos, como los de Sevilla y el litoral atlántico. En consecuencia, toda la oposición sufrida por Castilla dentro de la Península revierte en el Nuevo Mundo, ejerciendo un proceso desestabilizador de su gran obra americana que propicia el terreno para la emancipación. La Rioja, cuna de su lengua, "uno de los más ricos, geniales y extendidos idiomas del universo" (Victor Hugo) y Santander, tradicional "Cabecera de Castilla", que con Burgos y León fue el solar de todos los apellidos castellanos, han quedado por último desvinculadas también del antiguo territorio histórico, que pierde el mar definitivamente. Un mar -la Mar Océana de los heroicos nautas de Andalucía y Cantabria- por el que las naves de Castilla completaron el mundo, agregándole la mitad que le faltaba.

Cervantes, el entrañable "Manco de Lepanto, aquella alta ocasión que jamás contemplaron los siglos, tuvo la fortuna de no haber conocido la imagen más visible de nuestra decadencia y, sin lugar a dudas, la que más habría afectado a su especial que-rencia por "el noble ejercicio de la armas": el tremendo holocausto de Rocroy, donde la moral de un pueblo que hizo temibles, e incluso invulnerables, a sus célebres Tercios (considerados entonces como la mejor infantería de la tierra) tiene que ser destrozada a cañonazos mucho después de acordada la rendición total. (-"SOLDADO, ¿CUANTOS ERAIS AQUI ANTES DE LA BATALLA?. -"CONTAD LOS MUERTOS Y HERIDOS").

Aquello sucedía, precisamente: EN MEDIO DE UN ESPLENDOR CULTURAL QUE AVASALLO A TODA EUROPA, QUE SE AFANABA POR APRENDER EL ESPAÑOL Y ADMIRABA, COMO NUNCA, LAS EXCELSAS PRODUCCIONES DE LA CULTURA BARROCA"... Después de esto, la progresiva pérdida de la memoria histórica. El rechazo acomplejado y complaciente de nuestra propia identidad. La petulante erudición tantas veces alienada y ruidosa de los medios audiovisuales... Entre las páginas del olvido hemos hallado, como flor disecada, un breve testimonio de aquel tiempo:

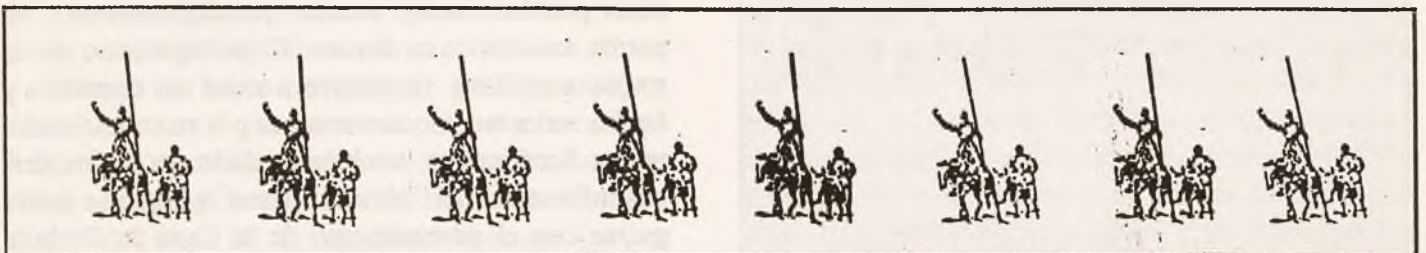
Estos son españoles. Hablar puedo  
ensalzando sin temor a estos soldados,  
pues se hielan y sufren a pie quedo,  
con buen semblante, bien o mal pagados.  
Nunca la sombra ruín vieron del miedo  
y, aunque soberbios son, son reportados.  
Todo lo sufren en cualquier asalto.  
Sólo no sufren que les hablen alto

(Calderón de la Barca)

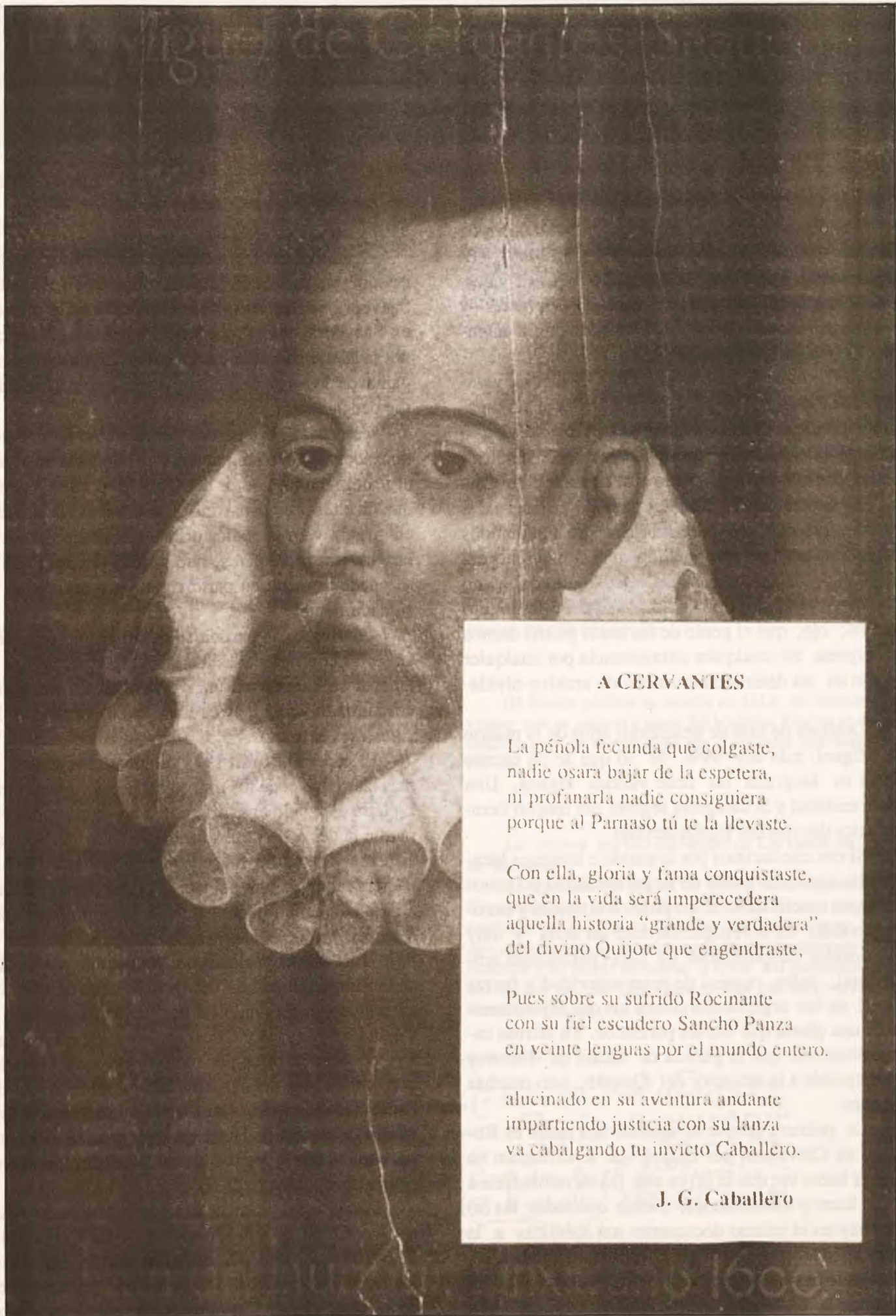
Esta pudiera ser la ajustada semblanza de un periodo histórico y de una sociedad que alumbró el "Siglo de Oro", cuando la vieja España supo darle al Plus Ultra su más amplio sentido.

JOSE-LUIS DE LOS RIOS MORALES Y FERNANDEZ DE CORDOBA.

(Extraído del ensayo inédito "LA OTRA CARA DE AMERICA, en exclusiva para ALACENA DE DESEOS).







### A CERVANTES

La péñola fecunda que colgaste,  
nadie osara bajar de la espetera,  
ni profanarla nadie consiguiera  
porque al Parnaso tú te la llevaste.

Con ella, gloria y fama conquistaste,  
que en la vida será imperecedera  
aquella historia "grande y verdadera"  
del divino Quijote que engendraste,

Pues sobre su sufrido Rocinante  
con su fiel escudero Sancho Panza  
en veinte lenguas por el mundo entero.

alucinado en su aventura andante  
impartiendo justicia con su lanza  
va cabalgando tu invicto Caballero.

J. G. Caballero

# EL TRONCO DE LOS SAAVEDRAS (I)

Por Angel Ligeró Móstoles

La afición de los inquietantes investigadores de Alcázar sobre MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA hemos recargado con demasiado énfasis nuestras preocupaciones sobre el apellido Cervantes y muy fugaz la atención sobre el Saavedra, a mi entender, muy equivocadamente.

Reflexionando sobre mi trabajo de más de veinte años de dedicación al perímetro del tema tan lugareño, confieso haber incurrido en el mismo vicio o error olvidando la débil consistencia que en determinadas consideraciones puede tener el apellido Cervantes para llegar a la auténtica genealogía paterna, si se tiene presente el costumbrismo de los tiempos cogiendo por primer apellido muy a capricho del individuo, esto tratándose de hijos legítimos, y no digamos, pongamos por caso, si se trata de un hijo natural; ojo, que el genio de las letras podría darnos la sorpresa en cualquier circunstancia por cualquier legajo en un determinado rincón de archivo olvidado.

Después de más de trescientos años de la muerte de Miguel, más del 99% de lo que se ha escrito sobre su biografía no tiene validez alguna. Una triste realidad y la incógnita seguirá por mucho tiempo hasta dar con ese legajo perdido.

Si nos conducimos por la pasión e intereses localista buscando la gloria de su personalidad podemos hacernos mucho daño a los propios intereses y estropearlo todo. La investigación debe ser seria y muy responsable despojándose de toda parcialidad sentimental, única manera de tener autoridad y fuerza moral en los argumentos contra los que injustamente de una gloria que no les pertenece. Yo afirmo categóricamente que la partida de Alcalá de Henares no responde a la del autor del Quijote, por muchas razones:

La primera porque el apellido del padre es Rodrigo de Carvantes, por mucho que se esfuercen en querer hacer ver que la (a) es una (e) inconfundible a todas luces y mentalidades, puesto que todas las (a) que hay en el mismo documento son idénticas a la que califican como error por el escribano que la hizo, la (e) que hay en el apellido no ofrece dudas a las del resto de la escritura, por consiguiente es CARVAN-

TES y no CERVANTES.

Segundo: en las ascendencias de Rodrigo y de Leonor, padres de ese Miguel, no aparece el apellido Saavedra, incluso no había en Alcalá nada más que un Saavedra, cuya procedencia y genealogía he tenido la suerte de encontrar en los archivos de la Compañía de Jesús en el mismo Alcalá, que más adelante me ocuparé.

Tercero: Si esa partida de bautismo fuera auténtica, además de lo denunciado, no cuadra la edad para el nacimiento del autor del Quijote porque los años que dice tener en la partida de rescate al ser liberado en Argel, y en la dedicatoria al Conde de Lemos en las Novelas Ejemplares, nació en 1549; por tanto no se puede inscribir en parte alguna dos años antes de su nacimiento.

Cuarto: Sí la partida se falsificó, no repararon en estas contrariedades de las fechas que habían de tenerse en cuenta en una investigación seria para descubrir la verdad; y es falsa la tal partida por los siguientes extremos:

El papel del folio 192, donde se encuentra, es más claro que el de los folios anteriores y posteriores. La letra es igualmente diferente. La tinta es más clara que la del resto de los folios. El folio 191 son inscripciones de 1500; no se explica que hasta 1547 no naciera nadie en una población como Alcalá. Pobres falsificadores, no haber caído en tan garrafales errores.

Las preocupaciones por conocer la patria chica de tan importante autor del Quijote llega de la Corona inglesa, encargando de tan delicada gestión al valenciano Mayans y Ciscar quien nada eficaz consiguió. Surgen otros por motivos no muy honrados que, valiéndose de una novelación sobre Argel del Padre Haedo, quien cita a un hidalgo llamado Cervantes de Alcalá de Henares, precipitarse a la compeñda de darle legalidad con la célebre partida de bautismo ya comentada.(I)

Desde otras latitudes se sigue la misma conducta aprovechando el empadronamiento de Cervantes y Saavedra que, una pulcra investigación desarticula los repetidos manejos. El que mayor fraude comete en la biografía de Cervantes es el más inmediato a

nosotros; Astrana Marín, llevando por tierras andaluzas a los descendientes de Rodrigo de Carvantes y Leonor de Cortinas; pero aquí viene lo insólito: Desde 1730 que dieron comienzo de las averiguaciones, ningún descendiente de las ramas de Alcalá aparece haciendo valer el parentesco con el autor del Quijote. ¿Se los tragó la tierra? No, es que nada tenían que ver con nuestro hombre.

El único Cervantes aparecido en Alcalá es Don Pedro de Cervantes en 1490, Regidor de Talavera de la Reina y ejerció el mismo cargo en Alcalá hasta 1510. No quedó descendencia de este personaje aposentado en Alcalá, regresando nuevamente a Talavera de la Reina.

Los Cervantes de Consuegra, Madrudejos, Camuñas y Alcázar descienden de D. Pedro.

Los Saavedras de Alcalá: aparece la biografía de D. Pedro de Saavedra en los archivos de la Compañía de Jesús en la historia de la misma.

Portada: "Historia del Colegio Complut de la Compañía de Jesús, compuesta por el padre Cristóbal de Castro, lector de escritura del mismo Colegio, y en trece libros repartida. Tiene quinientas sesenta y ocho hojas sin los principios".

"Libro Séptimo. Capítulo I. Del Doctor Pedro de Saavedra

"El siervo de Dios Pedro de Saavedra nació en Esquivias, pueblo del arzobispado de Toledo, a los diez de febrero del año 1510, de padres honrados, los cuales fueron a vivir Almonaster, 15 leguas de Sevilla por haber sido proveido alcaide de allí Martín Vozmediano, su padre el cual crió a su hijo con igual cuidado de su virtud que de las letras. Dejóle de 20 años de edad cuando murió.

Se vio nuestro Pedro huérfano y de tan poca edad sin oficio ni sombra de lo que había menester; determinó de irse a Salamanca a estudiar leyes en el cual estudio se aventajó tanto...; gozó de muchos amigos y fue íntimo amigo del licenciado D. Gaspar de Quiroga, que vino a ser Cardenal y Arzobispo de Toledo, el cual, siendo Vicario General de Alcalá

y su partido, llamó a nuestro Saavedra para que fuese su teniente y le ayudase; gustó mucho de hacerlo, pareciéndole que se le ofrecía ocasión de pretender cátedra de Cánones en aquella Universidad, en la cual entró a los 3 de Mayo de 1541".

Casó con una hija del letrado D. Antonio Daga-do, previa la consulta con su amigo D. Gaspar Quiroga. A los diez u once años enviudó y determinó preofesar en la Compañía de Jesús. Con el padre Villanueva, Rector de la compañía de Jesús en Alcalá legalizó la documentación tras llevar a su hija mayor al convento de la Concepción en Alcalá y más tarde a las otras dos. Se ordenó sacerdote y su primera misa la celebró en Simancas. Por el 1560 fue nombrado Rector del Colegio de Madrid cuando se denominaba Teatino.

Por entonces tendría Cervantes unos once años y es de suponer que entraría a estudiar al abrigo de D. Pedro, pues que se sabe se educó en un centro de la Compañía de Jesús.

En 1570 se sintió enfermo y marchó al amparo de sus hijas en Alcalá, donde murió en 23 de Julio de 1572.

Una de las grandes patrañas de Astrana Marín es la de hacer a las hijas de D. Pedro hermanas de Cervantes en ese convento.

(I) Haedo publica su novela en 1612, ya famoso Cervantes por su primera parte del Quijote, éste no se da por aludido por la mención de ese Cervantes que menciona Haedo.

La célebre partida de Miguel de Cervantes de Alcalá de Henares.

El apellido del padre no ofrece duda alguna de ser Carvantes. Las dos vocales (a) son idénticas y no puede confundirse la primera con una (e), sin embargo, la (e) que se encuentra en la misma palabra es igualmente inconfundible y no puede prestarse a error del escribano el poner (a) por (e). Lo diga quien lo diga por muy versado en letras que sea.

*Handwritten text in Spanish, likely a baptismal record or legal document, mentioning names like 'Cervantes' and 'Saavedra'.*

## II

Las mejores frases que nos hacen remontar el vuelo en busca de horizontes infinitos para visiones claras son las legadas por nuestros antepasados.

Decía Fray Luis de León: "Decíamos ayer"; y en ese ayer de mi artículo sobre los Saavedras se cerraba con puntos suspensivos para el presente.

"Sólo libró bien con él un soldado español, llamado tal de Saavedra..." (capitán Cautivo) esta nota autobiográfica es lo suficientemente explícita para abrigar las suficientes sospechas de ser preferente para él el apellido Saavedra que el Cervantes, más si unimos a esto el que a su hija Isabel la apellidara Saavedra y no Cervantes, nos confirmaría estar en buen camino.

De los datos que nos ofrece la historia vía Fernández Navarrete, biógrafo de Cervantes, que las diferentes ramas de los Cervantes llegamos al personaje que más directamente nos afecta, Gonzalo Gómez de Cervantes, que casó con doña Beatriz López de Bocanegra, hija del almirante de Castilla Micer Ambrosio de Bocanegra, señor de Palma. Suceden las descendencias hasta llegar a Don Diego de Cervantes, Comendador de la Orden de Santiago, que casó con Doña Juana de Avellaneda, hija de Don Juan Arias de Saavedra, llamado "el Famoso".

Alcázar podemos considerarla como lugar vital donde se aposentan importantes ramas llegados de diferentes partes de España.

Por diferentes documentos nos lo confirma. Los Gomez Tardio siguen con el primer apellido, y el contrate lo evidencia el que las hijas de estos se apellidan Cervantes, siguiendo la línea ascendente de sus padres. Para no correr el riesgo de interpretaciones puramente personales será mejor dejarlo matizado documentalmente:

En 1550 aparece Hernán Gomez Tardio y su primer hijo es Juan Gómez Tardio y en 29 de noviembre de 1564 a su primer hijo Juan y de su mujer García la Pabona, siendo padrino su hermano Gonzalo Gómes Tardio y su mujer María Muñoz, Li. 1.º bautizos folio 119. Sta. María.

En 1566 bautiza a su otro hijo folio 157; y en 1607, libro 3.º folio 53, aparecen como acompañan-

tes y compadres Juan Gomez Tardio (hijo) y su hermana Isabel de Cervantes.

En el mismo libro folio 100, vto. año 1610, son padrinos Juan Gómez Tardío y su hija Isabel.

En el libro de Protocolo de 1604, probablemente por estar enferma Isabel, hizo testamento. "En el nombre de Dios amén, sepan cuantos esta carta de testamento vieren cómo yo Isabel de Cervantes, hija de Juan Gómez Tardio, de Hernán Gómez, vecina y residente de esta villa de Alcázar..."

En 1559, libro primero de bautizos, folio 24 bautizan a una hija Rodrigo de Sarriá y su mujer Leonor Bocanegra y en 1561 bautizan a un hijo.

En el libro 1º, de bodas, folio 43, año 1586, aparece como testigo en la boda de Martín Hernández Coloma y Catalina Hernández, Francisco Bocanegra.

En el libro de gastos del Concejo, 1612, folio 174, año de 1622, hay el siguiente apunte: "Más se le recibe de descargo noventa y ocho milsetecien-





tas y cuarenta y cuatro maravedís que pagó a Diego Gomez Bocanegra vecino desta villa, que se le restaban debiendo de sus salarios y gastos de viaje que hizo a Madrid a solicitar los pleitos que este Concejo tiene pendientes en los Reales Consejos de su Magestad...”

Avanzamos hasta 1704, libro 1º de defunciones, folio 239, Sta. María, fallece Don Pedro de Villanueva, del hábito de San Juan, natural de esta villa, deja por heredera a su hermana Doña Inés de Villanueva. Item declara que en las casas donde vivió, y la dicha Doña Inés se las donó por los días de su vida doña Jerónima Bocanegra, su tía, y que después dellos se vendiesen y que de su producto, la mitad se dijese de misas por su ánima de la dicha Doña Jerónima Bocanegra y la otra mitad por el ánima de Don Diego Gomez Bocanegra.”

Los primeros Saavedras que llegan a Alcázar de Consuegra, que así se llamaba por la llegada de la Orden de San Juan en su administración por el año de 1500, en la persona de Gonzalo Hidalgo Saavedra procedente de Villafranca de los Caballeros, en gran amistad con el Gran Prior de San Juan Don Diego de Toledo del linaje del Duque de Alba.

Anteriormente Enrique IV nombró gran Prior a Don Juan de Valenzuela, quien se acompañaba en su equipo del caballero Don Juan López Caballero casado con Doña Inés de Cabrera, hija del conde de Chinchón Don Andrés de Cabrera. En Capitulo de la Orden de San Juan le concedieron el privilegio de la dehesa de Villacentenos por un arrendamiento de dosmil maravedís anuales, pasando estos derechos a su hijo Pero Barba, caballero que combatió contra los moros en Granada y en Flandes, según declaraciones de los testigos en un pleito por la propiedad entre un sobrino de Barba, Jerónimo de Ayllón, y el Concejo de Alcázar. El clérigo Jerónimo de Ayllón ocupaba el importante cargo en 1500 de secretario y tesorero del Gran Prior de San Juan Don Diego de Toledo. Este Jerónimo era hijo de hermana de Pedro Barba; Catali-

na Vela y de Garci Perez de Ribadeneyra; fueron tres hijos más, Juan Palomeque y Alonso, este último, al que yo considero el trasunto de Don Quijote. Casó Alonso con Doña Teresa de Mendoza, de la alcurnia de Don Antonio de Mendoza, Virrey del Perú, que tenía casa y propiedades en Socuéllamos.

Uno de los testigos presentado por Jerónimo de Ayllón en el pleito era Gonzalo Hidalgo de Saavedra, rechazado por El Concejo de Alcázar por su notoria gran amistad con el Gran Prior Don Diego de Toledo.

Sobre el 1530 cambió de residencia de Villafranca de los Caballeros a Alcázar, donde le fueron reconocidos sus derechos de hidalguía, linaje y Don que consiguieron sus nietos Francisco Hidalgo, Martín y Juan por ejecutoria de Felipe II en 1585 litigada desde 1577 en la Real Chancillería de Granada.

El testimonio de uno de los testigos en el pleito de hidalguía Juan Martínez Morales “El Viejo”: “Porque los había conocido y conocían desde que los susodichos eran mochachos questaban y se criaban en la dicha villa de Alcázar en casa y poder de Pedro Hidalgo su padre... y se habían casado y vivían en la dicha villa al presente.. que abía conocido este testigo de más tiempo de veinte años y que así mismo abía conocido este testigo a Pedro Hidalgo desde antes de casarse, y después de casado le abía conocido vivir y morar en la dicha villa de Alcázar con su casa poblada y bienes y hacienda... y abía conocido este testigo a Gonzalo Hidalgo padre del dicho Pedro Hidalgo, y aguelo de los que litigaban... que le abía conocido este testigo más de veinte años que de su vida hasta que abía fallecido y pasado desta presente vida que no se acordaba del tiempo que podía aber porque hacía muchos días que abía fallecido... y abía conocido a María Alonso, la Paloma su mujer, vecinos que abían sido de la dicha villa de Alcázar de Consuegra, que

abía conocido este testigo al suso Pedro Hidalgo o a Lucia Martínez su mujer, difuntos...”

Por el testigo Fernando Díaz Guerrero se consolida la geneología de Gonzalo Hidalgo el abuelo: “...se acordaba de aber visto y conocido en la dicha villa de Alcázar al susodicho Gonzalo Hidalgo, aguelo de los que litigaban, ser alcalde ordinario de la dicha villa de Alcázar por el dicho estado de los hijosdalgo.. y el dicho Pedro Hidalgo abía sido fiel por el estado de los hijosdalgo... y siendo este testigo alcalde ordinario de la dicha villa abía sido también compañero deste testigo, por el estado de hijosdalgo Martín Hidalgo, hermano del dicho Pedro Hidalgo, y tío de los que litigaban.

Por la declaración del último testigo sabemos que Gonzalo, abuelo de los litigantes, tenía otro hijo llamado Martín siendo posible que tuviera otro llamado Gonzalo, que esto era riguroso poner el nombre del padre, y así parece lo cierto según las inscripciones de bautizos siguientes:

“En veinte y ocho de julio de mill y quinientos cincuenta años el reverendo Francisco de la Plaza bautizó un hijo de Gonzalo Hidalgo y de su mujer Leonor Diaz y ovo por nombre Pedro...” (lib. 1º bautizos, Folio 226, Sta. María, Alcazar).

En 155, folio, 255, bautizan a su hijo Gonzalo; y en 1562 bautizan a su hijo Pedro, siendo padrinos otro Gonzalo Hidalgo al no ser que fuera padrino el mismo padre de la criatura, podría ser un hijo de cualquiera de los otros hermanos; este otro bautizo por que el tal Gonzalo lo es igualmente en el siguiente:

“En veinte y nueve días del mes de julio de 1563, cristianó el padre Pedro Díaz un hijo de Gonzalo Hidalgo y de su mujer Leonor Díaz, dijose Alonso. Fue compadre de pila Hernan Gomez Tardio y su nuera Teresa García; acompañado Gonzalo Hidalgo y su mujer Francisca Díaz” (Folio 110 vto.) El desorden de la encuadernación del libro hace que no responda el orden cronológico con la numeración de los folios.

Después de la documentación manejada no hay forma de seguir la geneología ordenada por aparecer infinidad del apellido Hidalgo - Saavedra como sucesiones de los anteriores y la coincidencia de homónimos.

Lo importante es demostrar la plaga de Saavedra que en Alcázar había en los tiempos clave de Miguel de Cervantes Saavedra que en ratificación de ello traslado parcialmente la petición de hidalguía de Diego Saavedra Quintanilla en 1701, donde queda testimonio de ser Saavedra los que se apellidaban Hidalgo.

“Don Gaspar de Saavedra Quintanilla, en nombre de Don Diego de Saavedra Quintanilla, mi hijo legítimo de Doña Bernarda Saavedra Román mi legítima mujer; ante Vd. parecco y le requiero con una Real Ejecutoria de hidalguía, librada por los ilustres Presidentes y Oidores de la Real Chancillería de Granada, su fecha en cinco de junio del año pasado de mil y quinientos uno, litigada por Gonzalo Hidalgo de Saavedra, mi segundo aguelo, con el fiscal de su Magestad, y presentada en esta villa por Diego Hidalgo Quintanilla, mi bisabuelo y Don Pedro de Saavedra su hermano, hijos legítimos del dicho Gonzalo Hidalgo de Saavedra, en quince de abril del año passado de mil y seiscientos y dos... y serlo yo de Don Diego Saavedra Quintanilla y Doña Antonia Saavedra Román, su legítima mujer y dicho y dicho Don Diego Saavedra Quintanilla fue hijo legítimo del legítimo matrimonio de Don Gáspar de Saavedra Quintanilla y Doña Isabel Manrique de Lara y dicho Don Gaspar de Saavedra Quintanilla fue hijo legítimo del legítimo matrimonio de dicho Diego Hidalgo Quintanilla y de Doña Jerónima de Magaña y Sotomayor...”

Redondeando esta síntesis no podemos olvidar a un personaje que puede ser la clave de toda la investigación hacia Cervantes, o Saavedra.

Escritura de hipoteca que hace Don Diego Hidalgo Saavedra Quintanilla en el libro de Protocolos de 1607, folio 127, ante el escribano Juan Gutiérrez. Alcázar. Casa Cultura.

“Primeramente unas casas de morada en esta villa de Alcázar en el Altozano de San Francisco alinde de casas de Esteban Díaz Barchino y de casas de Juan de Porras.

Item sesenta fanegas de tierra a medida de cien baras la fanega, en once pedazos, en la labor de las casas de los Hidalgos (Cocedero de Saavedra), con un cuarto de quintería, que las tenemos, por cuanto son las que eran del Canónigo Juan de Saavedra, por cuya muerte yo las compré y alindan con un pedazo que está en la vega de Gildomingo...” Firmado y rubricado, Diego Hidalgo Quintanilla y el escribano Juan Gutierrez.



ANGEL LIGERO MOSTOLES  
(Nombrado hijo predilecto de Alcázar)

# LAS SEMANAS CERVANTINAS

Como Director del Colegio Público "Santa Clara" me dirijo a vosotros a través del dossier de la revista "ALACENA DE DESEOS" que edita el Patronato Municipal de Cultura, para hablaros de las Semanas Cervantinas que nuestro Colegio viene realizando.

Si me lo permitís os voy a hacer un breve resumen de cómo nació y cómo está ahora mismo este Certamen, mezcla de literario y artístico, que ha servido y creo que servirá, para conmemorar a ese gran escritor, por todos conocido D. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, para muchos paisano, para otros natural de Alcalá de Henares, pero para todos un gran escritor, probablemente el más grande que nuestra prolífera literatura ha dado al mundo.

Todo empezó un día en que un alcazareño de pro, D. Julio G.<sup>a</sup> Caballero, enamorado de la obra de Cervantes, se presentó en el Colegio a regalarnos unos azulejos serigrafiados con motivos quijotescos, haciendo alusión a que un sitio que él creía idóneo para estas obras era precisamente nuestro Colegio, al estar situado en el Parque que en otro tiempo se llamaba de Cervantes. Tras varias conversaciones con este señor llegamos a la conclusión de que debíamos conmemorar de alguna manera a este Insigne Escritor, ya que a nivel local, era poco, tal vez nada, lo que se hacía para reivindicar el derecho de patria de este gran Literato.

El germen de la idea estaba lanzado y cayó en buena tierra, ya que expuesta la idea ante el Claustro de Profesores del Centro, y ante la A.P.A. del mismo, se vió como muy positiva, y empezamos a nadar.

Se pensó que podría tener una doble vertiente: una divulgadora de cultura propiamente dicha, y otra era que pudiera ser un Concurso Escolar de Redacción, Dibujo, Pintura, y Manualidades, no sólo para nuestros alumnos, sino también para todos los de la localidad.

En el aspecto de divulgación de cultura, podemos resaltar que se montaron exposiciones de Quijotes, Cerámica, Tallas de madera, Pinturas etc., que creemos han sido de un gran interés, no sólo para escolares, sino para mayores también, puesto que la calidad del material expuesto era muy considerable, siendo todo este material cedido gratuitamente por varios coleccionistas, pintores, tallistas... de Alcázar, que vieron en esta Exposición, una manera muy positiva de hacer cultura. El éxito de la misma fue arrollador, ya que contabilizamos unas siete u ocho mil personas las que pasaron por ellas.

También nuestros alumnos quisieron participar ac-

tivamente y así lo hicieron, interpretando obras de teatro, especialmente Entremeses Cervantinos, los de 8º Curso, y otros Cuentos los de 3º Curso, y la Coral de nuestro Colegio, interpretando un repertorio muy cuidado dejando clara contancia de su buen hacer, ante un nutrido y entendido auditorio, que supo apreciar el gran esfuerzo que hay que hacer para que "actores" y "cantantes" intervengan con acierto.

No podían faltar para realizar el acto esos artistas locales, que cada vez que actúan, van haciendo "patria chica" por donde lo hacen como son Mari Monreal y Domingo Parra. Cada uno en su estilo y cada uno con su gran corazón, colaboraron con nosotros para darle esplendor a los actos programados en estos días.

Como colofón de los mismos había una conferencia, el primer año fue D. Angel Ligeró Móstoles, paisano, y creo no exagerar, la persona que más sabe sobre Cervantes, la que durante su intervención, nos deleitó con todo un anecdotario, de lo más curioso sobre el autor del Quijote. Al año siguiente a quienes tuvimos invitados para este acto, fueron a dos agregados culturales de la Embajada de la URSS en España, que tanto en su intervención con los escolares, como con los mayores, nos dieron una visión clara de cómo es visto el Quijote en la Unión Soviética.

En el aspecto de Concursos Escolares se celebraron los de Redacción, Dibujo, Pintura y Manuales. El número de obras presentadas ha sido muy considerable, por lo que los miembros del Jurado, han visto con bastante dificultad el designar a los ganadores.

En este año tercero de su creación, y debido a los problemas que hemos tenido los enseñantes públicos, no se ha podido celebrar en su día esta Semana Cervantina, pero también es cierto que en nuestro ánimo no estaba ni mucho menos el dejar de hacerlo, tal es así, que hemos pensado que se celebre coincidiendo con la Fiesta Fin de Curso, con algo de retraso, es verdad, pero con la ilusión y ganas que este colectivo escolar ha demostrado en anteriores ediciones.

Esperamos que estos actos, pequeños y grandes a la vez, sirvan para que todos los alcazareños estemos más unidos, y que la enseñanza de la obra del inmortal CERVANTES, nos proporcione a todos las ilusiones de un Quijote y al mismo tiempo la sensatez de un Sancho.

**Daniel Miguel Jareño Baquero**

# TRABAJOS DE

PERSILES,  
Y

SIGISMUNDA.

HISTORIA SEPTENTRIONAL.

POR MIGUEL DE CERVANTES.

Saavedra.

Año



1617

Con Privilegio: En Madrid. Por Juande la Cuesta.  
A costa de Juande Villaroel, mercader de Libros, en la platería.



# OPINION

-Déjame joder ¿no ves que estoy durmiendo?  
-Si es que quiero que veas lo que me he puesto.  
-Quita, mujer...  
Y siguió roncando.

Nadie sabía las vueltas que le dio para entrar a adquirirlo. Ni los recortes que tuvo que hacer al presupuesto para juntar lo necesario, el precio justo con el que resplandecía en el escaparate. Una semana más privándose de echarle a la máquina del bar de abajo, y era todo suyo.

Le enseñaron varios de distintos colores. Pero el que más le gustó era el del escaparate, todo negro, con un lacito coqueto entre los dos senos, encaje en la parte superior, braguita a juego y una breve puntilla rematando los bordes.

Las suaves y blancas manos de la dependienta -bella y esbelta como una gacela- doblaban los corsets introduciéndolos en sus cajas con una destreza hecha a fuerza de práctica. Sus uñas largas, pintadas de rojo, se hundían un instante en la prenda con un movimiento mecánico antes de pasarles por encima el papel de seda y ponerle después la tapa que los

hacía desaparecer definitivamente de su vista.

-Puede probárselo si quiere.

Estaba segura de que no la creyó cuando dijo que no era para ella, que le habían hecho el encargo. Lo notó en sus ojos cuando levantó la cabeza y creyó ver tras ellos una nota burlona.

Abonó hasta el último céntimo y depositó el paquete en el carro de la compra. Luego abandonó el centro en un autobús que la condujo hasta su barrio y la depositó ante la puerta del mercado, Y pidió "la vez" en el puesto de la carne.

Cuando acabó la compra, mientras caminaba hasta su casa, se sentía distinta. Allá al fondo, bajo las patatas y los puerros, llevaba una carga preciosa que aquella misma noche la convertiría en una de esas chicas de revista erótica que su marido se comía con los ojos. ¿Por qué no? No existía ninguna ley que la obligara a no realizar un sueño como aquel. Ya no era ninguna niña, lo sabía, pero aún se creía capaz de provocar un deseo. Aunque su marido llevara años mirándola sin verla, acudiendo a ella como se busca la gruta una noche lluviosa en que acucia la



necesidad.

Mientras se ajustaba las medias al ligero en el cuarto de baño deseó que él prefiriese el programa deportivo de la televisión en lugar del que emitían por la radio. De esa forma le esperaba en la puerta del ropero abierta para poder corregirse en el espejo.

Pero se equivocó. Porque no bien hubo engullido los dos huevos fritos y la naranja, erupció, se quitó los zapatos y dijo que se iba a dormir. Fue cuestión de un segundo. Corrió al espejo de la entrada calculando el tiempo que él tardaría en desnudarse, se recogió el pelo en un moño desordenado, pintó sus labios con un carmín rojo intenso, se despojó de la bata y se precipitó al dormitorio.

No pudo entender como lo había hecho. Pero roncaba ya como si hiciera horas que ocupase la cama. No se dio por vencida. Sus manos, demasiado enrojecidas por la lejía y el descuido acariciaron -como había visto hacer en las películas- su oreja, la mejilla, el vello que surgía por el borde de su

camiseta de tirantes...

Pero déjame coño ¿qué quieres ahora?

-Mírame. Vuélvete un momento...

-Quita, joder.

La desplazó con el brazo y al hacerlo, entreabrió un ojo. La descubrió de repente irreconocible, hermosa, extrañamente transformada.

-¿Quién te ha prestado eso? Quítatelo, pareces una puta.

Entonces, solo entonces, fue cuando se dio cuenta de que ya no le amaba. Porque aquel dolor no podía proceder de otro sentimiento que no fuera el desamor. Amor de mujer cansada. Y corrió hasta la calle cerrando la puerta tras sí sin importarle nada, ni el frío de la noche ni el horror al vacío. Ni siquiera pensar que a aquellas horas, bajo la nieve, vestida con aquella prenda, alguien podía confundirla con una cualquiera

MARY CRUZ DE LOS RIOS

## ...Y CON LA PATA QUEBRADA

La lucha entre el binomio hombre-mujer parece no tener fin, ni siquiera esos períodos de tregua que se acuerdan en toda lucha.

Si en álgebra el binomio nos vale para expresar dos términos separados (+ -), ese más/menos a nivel humano representaría la lucha por la supremacía masculina contra la lucha femenina para equipararse en derechos y obligaciones, sin discriminación en virtud del sexo.

Esa supremacía masculina debe datar de la era troglodita, ya que en los seres cavernícolas primaba la fuerza física, que no la inteligencia. Esos esquemas de superioridad masculina se fueron transmitiendo genéticamente a todas las generaciones y si bien hubo épocas más cercanas de poder matriarcal, no prevaleció más de dos o tres siglos en una determinada civilización.

Se supone que ya se conocía en el siglo pasado el abominable refrán de: "la mujer en casa, y con la pata quebrada", puesto que dos conocidas escritoras como lo fueron Fernán Caballero y Deorge Sand, han tenido que enmascararse tras esos seudónimos masculinos para que sus libros no cayesen en desprestigio, tan solo por el hecho de ser escritos por muje-



res.

Cuando en 1.928 la mujer consigue el derecho al voto (tras la incansable lucha de las sufragistas que sufrieron toda clase de insultos y vejaciones por exigir tal derecho), la casi totalidad de la población masculina elevó su grito de protesta. ¿Por qué esa protesta?, pues porque temían que la mujer les pudiera igualar e incluso aventajar en lo que ellos consideraban derechos exclusivos del hombre.

Afortunadamente para la mujer, esos logros son ya irreversibles y preceptivos en casi todos los países. Ahora bien, existe otra clase de lucha a nivel de hogar, mucho más soterrada.

Existe una serie de pequeños conflictos y actitudes, que están conduciendo a multitud de matrimonios hacia separaciones y/o divorcios, aún a aquellos que parecen tenerlo todo para ser estables.

Aquí entran en escena los dos roles establecidos a través de los siglos, para la pareja. El del varón: por considerarse el cabeza de familia y por lo general el más preparado, deberá ganar el sustento familiar. El de la hembra: menos avezada en las lides de ganar dinero y por tanto relegada a una tarea más pasiva, criar hijos; administrar el dinero que le entregue el

marido; cocinar; planchar; limpiar la casa; atender a posibles invitados, y un largo etc...

En la primera etapa de vida en común, la mujer dedicada a los antedichos menesteres se va percatando de lo mucho que se queja el marido del tremendo trabajo diario, o de lo poco que le consideran sus superiores, pero... asimismo se percata de lo muy poco que él valora toda la actividad desplegada por ella en su inexorable y rutinaria puesta a punto de: casa/comida/hijos.

Comienza a echar en falta una palabra -tan necesaria- de estímulo y aprecio, pero continúa sin quejas, porque sabe que la necesitan; esencialmente sus hijos chicos.

Cuando ya comienzan a cernirse la catástrofe terminal, es cuando ya esos niños llegan a mayores y se van independizando, o a tenor de lo que siempre oyeron a su padre, van haciéndose más exigentes ante la madre.

La mujer que se ha limitado a ser simple y llanamente Ama de Casa, tiene ya los nervios exacerbados de tanta desconsideración. Va perdiendo interés por el trabajo que le asignaron, y que los mismos que se lo impusieron, consideran peyorativo.



Ahíta de sacar brillos, deja crecer ese YO rebelde, que le está gritando que arrincone la escoba y la gamuza, y aprenda a vivir aunque sea un poquirritín... por su cuenta.

A su estado de depresión se van sumando los negativos ingredientes cotidianos:

- Oye, ¿dónde está mi corbata a rayas? - No sé que haces todo el día... ni siquiera sabes donde esta cada cosa; claro todo el día viendo la tele..
- Pero de que te quejas... ¡Trabajo el mío! etc. etc.!

¡Claro que no sabe donde está tal o cual cosa!; ya no le interesa saberlo. Se dedicó tantos años a ordenar y recoger que ya todo el da un bledo. Su mente, ejercita esos mecanismos de compensación que la transportan cada día a un mundo de fantasías, la aleja a parajes lejanos fantásticos viajes que nunca pudo realizar, porque anhela romper con sus frustraciones y dar libertad a su super-ego.

Sus primeros pasos de rebeldía pueden ser tan diversos que desconcierten a sus inmediatos. Señalaremos algunas pautas:

- Alejamiento involuntario del marido (a quien comienza a ver con resentimiento por haberlo marginado).
- Exagerada preocupación por su apariencia, dándose cambios drásticos en el vestir y en el peinado (pretende ser distinta a la que fue y ser mujer nueva).
- Acudir a aquellos lugares de reunión social más bien acaparados por hombres. (Deseo de igualdad o desquite).
- Aceptar en su mente paradigmas que siempre rechazará, tales como divorcio, cambio de pareja...
- O el más negativo; sentir autocompasión y refugiarse en sus lágrimas, abandonando cuanto antes le interesé.

En detrimento de esa etapa de autovaloración, puede concurrir un cambio parecido en su pareja. Ese "cambio", podría denominarse el "Síndrome de los cincuenta".

El hombre habituado a ir por la vida de ser superior, tarda mucho en aceptar -algunos ni lo aceptan- que su organismo también pierde facultades, pero sabe que la andropausia llegará con los cambios fisiológicos y ese temor, le convierte en un ser irritable y descontento. Piensa que debe tomar cualquier tren sin detenerse a averiguar a que destino ¡Eso no importa!, lo que importa es que va aproximándose al kilómetro 50 y detrás de esa cifra puede haber una terrible incógnita; por eso lo único que le importa es lo que puede abarcar en ese lapso de tiempo.

Pero ¿a quién responsabilizar de sus males?, pues a su mujer... ¿Cómo no?. Ella ya no le atrae; se ha vuelto una insolente desagradecida; una snob de galería; no le comprende... y, trata de buscar a alguien... -siempre mucho más joven- que le comprenda.

Ahora bien, en justicia, ¿por qué es casi siempre el varón el que habla de divorcio?; simple y llanamente porque tiene una independencia financiera que se lo permite.

Consecuentemente la mujer debe plantearse de cara al futuro, alcanzar esa meta independentista. Ese será el único medio que la redima del vasallaje que salvo raras excepciones, debe rendir al varón. Para ello, debe procurar desde la infancia, conseguir un futuro sólido por sí misma. Para que si trabaja, sea remunerada o al menos considerada por el trabajo que desempeña; para que si se ve en la contingencia de tener que romper con una situación insostenible, pueda hacerlo; y para probar que es un ser pensante e inteligente al que nadie deba menospreciar.

Para evitar males mayores, debemos educar a hijas como a los hijos en igualdad de condiciones. Si los padres continuamos generando discriminaciones, seremos los responsables de un futuro desgraciado de nuestra propia familia. No olvidemos que estamos construyendo y que un buen constructor exige buenos cimientos en su obra, pero también se asegurará de que no haya goteras, porque unas simples goteras... pueden resquebrajar y destruir la obra más sólida.

L. MARTINEZ TOREA



# HISTORIA

*Como otros muchos Manuel Rubio Herguido se nos ha ido. A lo largo de su vida un constante esfuerzo por Alcázar es una lección aprendida para generaciones más jóvenes, que tienen la obligación moral de reconocer y admirar su bien y su capacidad de estudio.*

## MANUEL RUBIO HERGUIDO

Nace en Alcázar de San Juan el 1-1-1918 y muere en la misma localidad el 11.5.1988.

Estudia Humanidades y dos Cursos de filosofía en los Seminarios que la Orden Franciscana tenía en Pastrana (Guadalajara), Arenas de San Pedro (Avila) y Consuegra (Toledo).

La Guerra Civil Española trunca su carrera eclesiástica, pero su paso por el Seminario le imprime el hábito del estudio y del trabajo predisponiéndolo para su futura vocación de investigador y divulgador de la historia de su querido Alcázar.

Comenzó escribiendo en el Boletín Unidad, para ser, posteriormente, el renovador e impulsor del antiguo Programa de Feria y Fiestas, que a partir del año 1959 y hasta el año 1978, aparece con el nombre de GUIA y en el que fue dando a conocer todos sus trabajos e investigaciones sobre Alcázar, la Orden de San Juan, los temas Cervantinos, etc.

También dirige o colabora en otras muchas publicaciones como: A la Virgen del Rosario, La Pascua de Jesús, A la Inmaculada Concepción, Festivales de la Canción de Primavera, etc.

Como Director del Centro de Estudios Alcazareses, dirigió y escribió la Revista NORIA, de la que se publicaron 4 números.

Asiduo colaborador de las publicaciones, siempre estuvo dispuesto a escribir un artículo o facilitar un trabajo, si con ello contribuía a divulgar las "cosas de su pueblo". Artículos con su firma o información facilitada por él, han aparecido en Lanza, Canfali, Ferrocarril Católico, Boletín Municipal, folletos informativos ó revistas de divulgación general.

No obstante, su principal obra ha sido la confección y publicación, en el año 1983, del libro **ALCAZAR DE SAN JUAN, CORAZON DE LA MAN-**

**CHA.** Publicado en su primera edición ahora agotada, por el Instituto de Estudios Manchegos. Gran amante de Alcázar, en sus muchos años de Concejal, tuvo como gran obsesión el rescatar preservar y divulgar el amplio patrimonio histórico-artístico-cultural de su pueblo.

Además de sus trabajos escritos, se pueden destacar entre sus muchas realizaciones: su contribución a la fundación del Museo Arqueológico Fray Juan Cobo, la recuperación de restos arqueológicos (que donó al museo), la recuperación del Archivo Histórico Municipal o su contribución al esplendor que alcanzaron los Festivales de la Canción de Primavera.

## ARRENDAMIENTO DE VILLACENTENOS

In Dei nómine amen. Sepan cuantos esta carta de encenso vieren como Nos Frey Joan de Valenzuela de la Santa Casa del Hospital de Sant Joan de Jerusalem, Homill Prior en los Regnos de Castilla e Leon del Conseio del Rey Nuestro Señor por virtud de un poder a Nos dado et al honorable caballero Frey Diego Bernal, Comendador de Trebeio et del Bodonal et la Figuera, nuestro general teniente en nuestro nombre, por el muy honorable caballero religioso, nuestro hermano, Don Frey Bernad Hugo de Rocaberti, Procurador et Receptor General, Comisario et Teniente lugar del muy magnífico et muy reductable Señor Grand Maestre, convento de Rodas, del nuestro capitulo provincial celebrado en la nuestra villa de Alcázar, el tenor del cual, de verbo ad verbum, es este que se sigue: Frey Bernad Hugo de Rocaberti, Comendador de Monzon, Procurador, Receptor Comisario en España del Grand Señor Maestre, Convento de Rodas, capítulo faciente, celebrante et representante con el muy reverendo magnífico Señor Don Frey Joan de Valenzuela, Homill Prior de Sant Joan de Jerusalem en los Regnos de Castilla e de León e del Conseio del Rey Nuestro Señor, et de los honorables caballeros religiosos Comendadores de la dicha Orden e Prioradgo que para ello fueron llamados, convocados et

congregados. Los cuales juntamente et cada uno por sí, nemine discrepante, dieron sus votos e consentymiento para lo infra escripto, con su acuerdo, atenta la grand prudencia, sana consciencia et zelo que habedes al servicio e utilitat de la dicha Orden, Vos el dicho Señor Don Frey Joan de Valenzuela, Prior, por virtud de la presente, vos damos licencia e facultad e poder cumplido para que vos, el honorable Frey Diego Bernal, Comendador de Trebeio et Cibdat Rodrigo e el Bodonal et la Figuera, nuestro teniente en todas las villas e logares de nuestro Prioradgo, en nuestro nombre podades dar a encenso perpetuo e por vida de presonas como quisieredes todas o qualesquier casas, posesiones o otras heredades que Vos el dicho Señor Prior tenedes en dichas nuestras villas e logares del dicho nuestro Prioradgo de Sant Joan. E así mesmo para que podades dar e señalar e repartir casas e solares que los edifiquen los nuestros vasallos de la dicha nuestra Orden que agora moran e de aqui adelante moraran e vernan a morar a las dichas nuestras villas e logares del dicho Prioradgo de Sant Joan nuestros vasallos e podades darles et repartirles Vos el dicho Frey Diego nuestro teniente en nombre nuestro tierras en que labren por pan en que pongan viñas en cualquier parte del termino del dicho vuestro Prioradgo, villas e logares del, doquier que Vos quisieredes non perjudicando a presona alguna que a ello tenga derecho imponiendoles e tomando dellos obligación que daran e pagaran a la dicha Orden e a Vos en su nombre e a quien por Vos o la dicha Orden lo obiere de haber, en cada un año, el encenso e tributo que bien visto Vos fuere, así por las dichas casas e posesiones como por las casas e solares e tierras que dieredes a los moradores del dicho vuestro Prioradgo, villas e logares del, doquier que Vos quisieredes, a los

cuales e a cada uno dellos damos poder para que puedan edificar las dichas casas, plantar viñas e arboles e labrar las tierras, con condición que todo lo que labraren e edificaren sea suyo, para ellos y para sus herederos e subcesores et para que los puedan vender e empeñar como cosa suya propia, con el tributo que Vos les impusieredes e señalaredes como dicho es e para dar e otorgar los dichos encensos en las dichas vuestras villas e logares del dicho vuestro Prioradgo e sus terminos a repartir las dichas casas e solares e tierras, darles e otorgarles a los que las rescibieren cas (cartas) de encenso e propiedad e señorio dello con las clausulas e firmezas que Vos quisieredes e entendieredes ser cumplidero, Vos damos e otorgamos libre, llanero e complido poder, licencia e facultad e al dicho Frey Diego Bernal en vuestro nombre, con todas sus incidencias et dependencias, emergencias e conexidades encargando vuestra consciencia e del dicho Frey Diego, que lo fagades a servicio e utilitat de la dicha nuestra Orden, quanto mas a Vos e a el sea posible. Et proponemos que habremos e habran et Nos en su nombre, por firme et grato et valedero todo lo que en lo sobre dicho ficieredes et las cas (cartas) que cerca dello dieredes et otorgaredes para siempre jamas en testimonio y firmeza de lo qual vos mandamos dar la presente, firmada de nuestro nombre et sellada con el sello del dicho Comisario, que fue dada et otorgada en dicho nuestro capitulo en la villa de Alcázar celebrado en veinticinco dias del mes de noviembre año del nascimiento del Señor Jesucristo de mil e quatrocientos e cinquenta e siete años. Vista por el recibidor general Frey Ferrando de Riba de Neyra, Frey Nuño de Cabrera, Frey Joan de Falla. Yo Gómez de Mata, escribano de Nuestro Señor el Rey e Secretario del dicho señor Prior e Escribano del

La Venia  
Frare Dñr p los frances pñtadores dñs pñt vos nramerem lentes de cambi de Cent ducats  
p co com son pñnos seguras e certas p qua com los hapere nramerem lentes de cambi de Cent ducats  
vos fagare p recomanare los dñs frances segons p altra lra vos haueim pñt dada en Valenzuela  
sont una Segell d'Or a vni dia de a. i. i. d. any en au. ppdo. y. l. d. n. e. (1)

presente Capitulo, esta carta de licencia por otro fielmente escrita de mandamiento del dicho Comisario et de todos los dichos Señores capitulo feacientes e entrevinientes, con acuerdo de todos, nemine discrepante, paso ansi Gómez de Mata. Por ende Nos el dicho Prior Frey Diego Bernal su lugar teniente vista una petición que Vos Joan López Caballero, nuestro criado distes en el dicho Capitulo en que pedistes e suplicastes vos fuese dado a encenso e por nombre de encenso perpetuamente, para siempre jamás para vos et vuestros herederos et subcesores e de los que vos o dellos causa o razón obieren de lo haber e heredar el nuestro cortijo de Villa Centenos con su serna e huerta e dehesa e mas una parada de molino que es entre Mingo Martín e el Cuervo en termino de la dicha villa de Alcázar cauze e ribera de Guadiana por prescio e quantia de dos mil e seyscientos maravedis de la moneda corriente pagándolos en cada un año en la dicha villa de Alcázar por el dia de Sant Joan del mes de Junio a Nos o a quien nuestro poder mostrar e a los subcesores que despues de Nos vinieren en el dicho Prioradgo segund mas largamente en la dicha vuestra petición se contiene, la cual fue a Nos por el dicho Capitulo Provincial remetida para que la viesemos e determinasemos e definiesemos como entendiesemos que cumpliese al servicio de nuestra Orden e nuestro. Et Nos vista la dicha vuestra suplicación et remisión a Nos fecha por el dicho Capitulo Provincial, considerando e acatando los muchos servicios que vos habedes fecho e cada un día fazedes a nuestra Orden e a Nos e por provecho della e aumentación de sus rentas e propios e por vos facer bien e merced a vos lo damos e confirmamos por virtud a vigor del poder a Nos dado e otorgado por el dicho Señor Comisario e Caballero segund que en el dicho poder de suso encorporado se contiene. Et otorgamos et conoscemos que damos encenso perpetuo censualmente a Vos Joan López Caballero fijo de Joan López vecino desta villa de Alcázar el cortijo de Villacentenos con la serna e huerta e con la dehesa del dicho cortijo que ha nombre de Villacentenos con las condiciones que las solemos arrendar. La qual dicha dehesa es en termino de la dicha nuestra villa de Alcázar e alinda con termino de peñarroya e la bembrilla jurisdicción de Santiago e con Manzanares termino de Calatrava con termino de la nuestra villa de Arenas e Villaharta e con termino de la nuestra villa de Herencia e desta otra parte Zancara arriba fasta la senda del aguila e el camino arriba fasta llegar al termino de la dicha peña rroya. Et mas vos damos una parada de molino que es entre el molino de Mingo Martín e el molino del Cuervo caz ribera de Guadiana segund



que arriba dicho es, la qual dicha parada de molino suso declarada e cortijo e serna e huerta e dehesa vos damos a encenso por nombre de encenso in siteo fin para agora e para siempre jamas para vos e para vuestros herederos presentes e por venir e para quien vos e ellos quisieredes e quisieren con todas sus entradas e salidas con todas sus pertenencias segund que el dicho cortijo, serna, huerta e dehesa e parada de molino las tiene segund que mejor e mas cumplidamente les pertenecen et pertenecer debe de fecho e de derecho de uso e de costumbre para que podades edificar en el dicho cortijo e parada e huerta casas e otros qualesquier edificios et prendedes en la dicha dehesa las penas acostmbradas vos e los dichos vuestros herederos et subcesores. Et damos vos lo todo lo sobredicho por prescio de dos mill e seyscientos maravedis a vos e a los dicho vuestros herederos e subcesores, que despues de vos obieren causa de lo heredar e que sea para vos e para ellos exentamente para que lo padades vender e empeñar, dar, donar, trocar e cambiar e enagenar e arrendar e alquilar asi como vuestra misma cosa propia en tal manera e con tal condicion que qualquier persona que de vos el dicho Joan López Caballero nuestro criado o de vuestros herederos o de los de ellos o de vos obieren el dicho cortijo, seran e huerta e dehesa e parada de molino que lo haya e resciba con el cargo sobre dicho que es de pagar en cada un año los dos mill e seyscientos maravedis de encenso a Nos o a quien por Nos o por la dicha nuestra Orden lo obieren de haber, o aquel o aquellos que en nuestro lugar subcediere en el dicho nuestro Prioradgo. Et sera la primera paga del dicho censo el dia de Sant Joan de junio primero que verná del año de mill e quatrocientos e cincuenta e nueve años e dende enadelante en cada un año por el día de Sant Joan de junio pagados en

# LITERATURA

## JAVIER NOVAL

### GALERIA DE INSENSATOS



Nacido en Daimiel (Ciudad Real) en abril de 1962, actualmente trabaja como profesor de E.G.B. Ha colaborado en distintas publicaciones y obtenido diversos premios literarios. Es co-fundador del Grupo de Cración LA TARIMA, con el que ha venido realizando una serie de montajes poéticos. A raíz de uno de ellos, "Dile a la luna que venga", comienza a firmar sus textos como Javier Noval. En 1983 reúne bajo el título de POETA NACIDO SIN PERMISO sus primeros poemas. Un año después obtiene el segundo premio del Certamen "Carta Puebla" por la obra CADA LOCO CON SU TEMA, cuyos relatos han ido publicándose separadamente. Desde entonces ha estado trabajando en el conjunto poético que se agrupa tras el título general que da nombre al presente volumen.

#### MACARIO QUINTANA, PSICOANALISTA DEL BETUN.

Cogió el maletín y cruzó arrastrando los pies hasta la altura de la barra, el pañuelo se deslizaba suavemente por el cuello y la frente. La cerveza se derramó limpiamente en la boca.

- ¡Ese Macario!

- Un treinta y nueve, ancho especial, puntera alta, buena piel, tafilete, en la suela le ronda un socavón y eso que gasta mediasuelas, juanetes como no los tiene el mismo Lucifer, viajantes de comercio, tres hijos si no son cuatro de poca edad, viste como un viudo pero seguro que la mujer le vive, la casa es de alquiler, paga mal y bebe bien, la salud a la vista está, y no vende una escoba desde lo menos ocho días. El coronel coronó.

- Anda, Macario ¿todo eso na más con mirarle los zapatos? -le inquirió un muchacho alto desgarbado junto a él-

- ¿Y tú que quieres pasmao?. No he andado en otra cosa desde los 11 años.

- Venga, ¿qué dices de ese? -le señaló otro del grupo a un hombre que pasó andando hacía la puerta de servicio-

- No tengo ganas de...

- ¡Ponle una pinta al Macario! -atajo aquel-

- Cuarenta y dos, plantillas, pies planos, un olor que tira para atrás, jubilao con dos pagas. una por mutilado de guerra, pasta gansa, casa y chalet, la hernia le va a dar un disgusto, y está aquí por viaje de cortesía. El coronel coronó.

- Coño, tú, te podías meter a detective. -dijo el muchacho alto-, que ese es el padre de la Raquel, la novia de mi hermano, y es que no has fallao una, na más te ha faltao decir el número de carné.

- Siete millones... -inició el Macario marcándose el farol-



**DIONISIO "EL TORBANERAS".  
LA RAZÓN DEL HAMBRE O LA TAN  
TRISTE HISTORIA  
DE LAS PIERNAS ESCONDIDAS.**

Dionisio es bajo y cuadrado, de color espeso y con la frente comida de señales. Le aletea en la sien un airecillo tristón y permanente, un airecillo que le deja la mirada triste y la boca despatarrada. Tiene los ojos chicos, con forma de habichuela, y el alerón de sus orejas derrumbado. Su principal cualidad es ser tonto, cosa a la que debe su libertad de dirección y el acuse de recibo cotidiano de burlas tarascadas.

Cuando amanece rehuye el catre, se enfunda como puede el chalequillo cuarteado con las sisas rotas y pantalón barcino con herrajes que le ciñen las piernas, y se hecha a la rua, un reguero de corrientes con sabor a cosa nueva, para abatir las calles que le lleven a la tahona. En el ramero de un panguino coletean y pían alternativamente tres pájaros. En la puerta del local se precipitan con vuelo bien distinto polvos de harina de inconfundible olor. Polvos que tamizan el olor a pan caliente y consiguen dar volumen a la atmósfera bajo el arco fajado. Dionisio gusta de ir todos los días a mirar salir los carrillos cargados de barras y panes, protegidos por los sacos rasgados de papel doble y triple. Ve asomar al maestro panadero con un mandil corteza y antes de

decirle consensúa con la barriga.

- Mal trato le tiene hoy, hermano harinas.

Eso dice cuando el ha tenido tiempo de almorzar y nota el calorcillo húmedo de su estómago tristando el tocino. Lo dice siguiendo bien las palabras, lameteándolas, y el labio se le pone bobo como un lobulo de una jarra. Bien distinto a cuando nota el agujero y el paladar dormido, entonces le viene la prisa, se echa encima del panadero y le achucha diciéndoles "corra, corra, uste hermano harinas, que hoy nos los quitan de las manos".

Dionisio, el Torbaneras, atina con sus ojos de habichuela a ver el picoteo de los pájaros en la hojilla verde oliva de la rama. Sigue el vuelo hasta el jaulín colgado en los portales, donde repiquetea un canario, y nota el impacto seguro de una cagada que pronto seca. Entonces llega el momento que tanto le divierte, se abren las puertas de la panadería, dos hojas de vaivén, una escuadra de chavalillos con la cara pintada, como en una parada militar.

- ¿Dónde están las vielas. Torbaneras te las ha escondido padre?

Los chicos ríen y hacen grillear los timbres de la bicicletas que arrastran su carga recién horneada. Dionisio se busca las piernas desesperadamente. El pobre idiota se desploma y maldice a su padre por habérselas escondido. Toda la mañana queda allí, ruedas, humos, coches, heces van cercándolo.



## LOS PERROS DEL PARAISO

El Ustasio cangrejeó hasta los 63 años, se echaba los trastales en la barqueta y perchando, perchando, abandonaba la islilla repleta de carrizos, masiegas y chiquillos desnudos, en busca del recodo más propicio para la labor. Colocaba los garlitos y descabezaba, de paso, un sueñecillo trotón y bullanguero que le andaba llamando de tú desde que enfilara la primera cuchará del almuerzo. Así todos los días, recuento de capturas tan a ojo que ya le diera lo mismo diez que cién, su ciencia no iba más lejos, y a aguantar el tirón de alguna carpa o cachuelo que se le pusiera a mano. Cómo se reía el pingojuán cuando veía al médico joven, caña en ristre, con aquella carita de santo inocente más para reclamo en la hornacina de la iglesia que entendiéndoles las tripas a los enfermos. Se le arrimaba a la orilla y le decía “Usté, San Crispás, la pesca a bocaos”, y metiendo los hocicos en el agua verdosa sacaba un barbo coletón sin más esperanza que la de dorar la sartén. El Ustasio venía de pescadores, y sí a los tres años retozaba en el polvo/fuego de la canícula, a los cuatro iba por libre en la barqueta chica y no había día que se le negase una buena pesca. De su padre todavía se recuerda cómo capturó a mano aquella carpa grande como un ojo de río, puestos a exagerar que no debió ser cosa tan extraordinaria si pocos fueron los que pudieron verlo y ya se sabe la boca que gastaban cerca del vino. Desde entonces él vivió de la fantasía de pescas semejantes hasta que un buen día, ya es malo que las nubes no escurran y mermen las aguas, vinieron gente del ministerio a decirle lo que había, profundizar el cauce del río. Eso y desaparecer la pesca fue una misma cosa y el Ustasio corrido y desilusionado, recogió la cabaña, subió la familia al carro y tiró para el pueblo con los ojos rebuscándole las lágrimas.

Ahora tiene algunos años más, la cabeza monda y los ojos extraviados. Si sólo fueran los ojos, pero hace un tiempo que al Ustasio, Eustasio Barbas Díaz, “natural del agua y vecino de sus vecinos”, no le funciona nada. Desde la ventana, esta amplia ventana, lo sigo con la mirada. Gordo, curvado y pringoso como un chico, arrastra los alpargates apoyándose en una vara lisa, remedo de percha en esta tierra firme y gruesa de muerto, aliviándose el dolor con una ceguera voluntaria, ajeno a cuanto ocurre alrededor. Pero no siempre fue así, apenas se instaló en una de esas casejas del lado bajo, hizo tertulia con Cándido y Mamerto, ambos panaderos, ya

se sabe que buenos cazadores también y en recuerdo de otros buenos ratos a pie de río le sirvió para ir entreteniendo al tiempo. Mas ya se sabe, a los pocos meses de no sentir los pies húmedos ni el ruido de los juncos barridos por el viento, de no saber del suave parpadeo del sol olisqueándole los numerosos rotos del sombrero en la siesta pesquera, se puso mohíno, y aún peor, alienado. Lo primero fue el desaire que le hizo a don Prudencio, el párroco tiñoso, que me van a perdonar ustedes pero aquello de meter los pies en la pila bautismal fue una cochinateda que no se la salta un gitano. Y luego vino lo del estanque del Casino o el día aquel que se cruzó con el mediquillo joven y se fue hacia el charquejo más próximo, “San Crispás, la pesca a bocaos”, y metió los morros en el barro hasta la nuca sin mas captura que una bola de tierra húmeda que bien le pudo costar un disgusto. Es cierto que desde entonces se dedica a otros menesteres, hace recaudo de pan que va guardando en la bolsillera de la chaquetilla hasta convertirlos en pequeños bultos sospechosos y se va marchando, poco a poco, no es mucho lo que el cuerpo ayuda, hacia la valliza del campo de deportes, muy cerca de la vía, justo aquí enfrente, donde se sienta y comienza a derramar, en menudos trocitos, los migajos morenos. Cuando aparece algún pájaro blandeo la vara, “ya habrá tiempo de reidoras y gorriones”, que lo suyo es esperar que alguno de los perrillos juguetones pero definitivamente mugrientos se venga hacia él y en tanto olfatea el mísero festín se lo acerca entre las piernas, le acaricia las orejas confiadas y, como en un rito ancestral, lenta, cadenciosamente, comienza a masturbarlo.





## “Y TU POEMA EMPIEZA”

Hemos recibido de la mano de José Corredor-Matheos su libro “Y tu poema empieza”, publicado en Ediciones Endymión.

Los poemas, algunos de ellos próximos al género epigramático, expresan una visión peculiarísima del universo a través de una estructura casi confesional. El yo que escucha y dialoga con la imagen especular de la segunda persona, retiene con delicada precisión la mutabilidad poética de lo cotidiano. En ese cambio se dibuja la permanencia esencial de las cosas.

“Y tu poema empieza”, último verso del libro abre en la portada siendo título introductorio. Título y verso final expresan un segmento que en su linealidad esconde el círculo donde las cosas son. Allí tienen lugar tanto en sí mismas como en sus cambios y engarzadas a la imagen poética giran y se transforman en la precisión misteriosa -la poesía siempre se nos muestra en su misterio- de la palabra que con sencillez y elegancia va desgranando el fruto de la vida.

Un aire vitalista orea las páginas del libro. Se concreta en aquellos lugares en los que la propia vida se configura en continuidad a través de múltiples elementos poéticos que el tiempo resume en síntesis totalizadora. La imagen de la inmortalidad y de la transfiguración de los objetos poéticos por medio de continuas transformaciones que afectan a la esencia de las cosas adquieren consistencia en la persona poética que los descubre y describe dejándose prender entre los vuelos de ese cambio. El hombre y el autor es un paisaje poético donde confluye el acto creativo y generador de la poesía, manteniéndose en ese plano de eterno espectador pero en ningún caso como elemento pasivo sino íntimamente implicado en ese devenir que aflora en los distintos pasajes de este emotivo “Y tu poema empieza”.

## FELIPE GALLEGO CHACON

El 23 de Abril, falleció en Ciudad Real Felipe Gallego Chacón. Sus restos reposan en Villafranca de los Caballeros donde nació en 1923.

Algunos de sus amigos, depositaban flores sobre sus pies, quizá mientras repetían mentalmente algunos de sus innumerables versos:

Si lacera tu vida una honda pena  
que tus ojos el llanto hace brotar,  
dale gracias a Dios, si con tu mano  
ese llanto le puedes enjugar”

Sólo tenía 11 años cuando sufrió una caída a la que no da gran importancia. Sin conocer su enfermedad, Felipe va sospechando que algo grave la pasa.

Un derrame en la columna y su cuerpo comienza a quedar inmóvil, tendido horizontal, pero con un alma vertical, abierta a todo lo sensible.

Traslada su residencia a Alcázar y es, en estos primeros años de estancia, en las grandes calmas silenciosas de su pequeña habitación, cuando despierta ese alma solitaria de poeta.

Felipe necesita de brazos, pies y manos de otros, pues de los suyos no pudo en forma alguna servirse. Puede decirse sin miedo a equivocarse, que a través de sus poemas se llega a conocer a “TODO UN HOMBRE”.

En su obra “VERSOS DE FE Y GRATITUD”, compuesta de cinco libros y recogida bajo un mismo título, descubrimos su gran cultura, únicamente adquirida en conversaciones y diálogos con aquellos que le visitan; de los libros que otros ojos le leen; de la pequeña pantalla; de los tres largos viajes, a “Lourdes”, donde deja grandes amigos de corazón, para su alma hermanos.

No recuerdo a nadie -comenta un amigo que, tanta espontaneidad, con naturalidad tan admirable, uniera en un sólo haz lo natural y lo sobrenatural.

Cuantos le han conocido y tratado -Antolín Abad, Ángel Pareja, el torero “Norteño”, Tico Medina, Andrés Villalobos Beltrán,... Alegría y resignación. “Su mirada serena y limpia resultaba cordialmente acogedora”.

# ALCAZAR COMICS DE SAN JUAN

SEMANA SANTA ALCAZAREÑA. EL FERVOROSO CULTO A LA IMAGEN DE LA VIRGEN Y JESUS DE NAZARENO, NOS MUESTRAN SITUACIONES DANTESCAS, INCLUSO SUBREALISTAS, EN LAS CALLES "MONIGONAS"

FOTO-MOTAJE, DIBUJOS Y TEXTOS:  
ANGEL ESCUDERO MARTIN ©1988

EN ESTE AMBIENTE DOMINADO PRINCIPALMENTE POR ESCENAS DE DOLOR Y DE SUMISO RESPETO, OLOR A POTAJES Y TORRIJAS, TRANSCURRE ESTA HISTORIA.

VIERNES SANTO. TORREON.  
7'00 HORAS.





¿TE PARECE BONITO TENER QUE VENIR AQUÍ A FUMARSE UN PITO?

VAYA AÑO QUE LLEVAMOS CON LA JODIA PROHIBICION.

VAMOS "PA" LA "TRINI". MENUDA COLA HABRÁ YA.

ME LA IMAGINO



YA ESTA AQUÍ EL "GILI" DE TURNO.

HIGO MIO, COMO TE TENGO QUE DECIR QUE NO SON FANTAMAS. QUE SON CAPUCHINOS. MIRA ES DE AHI ES PAPA

"CAGONLAOSTIA" YA HAN VENIO ALGUNOS A JOER" LA MARRANA

OTROS AÑOS A ESTAS ALTURAS YA ME HABIA FUMAO CUATRO FETEN

¿SABES QUE ESTA NOCHE INAUGURAN EL "NICOTI-NITA'S"?

SI, NOS VEMOS ANTES EN EL PASAJE

"CORE!"

UNAS HORAS DESPUES. YA DE MADRUGADA.



MIL, CADA UNO SE INCLUYE UN SUPER-PARIAS

¿SE PUE?

NICOTINITA'S

CLUB SMOKING

POCA COLA

SUPERPARIAS EL PURO!

QUE AMBIENTAZO". HACIA YA TIEMPO QUE NO ESTABA EN UN LOCAL CON UN AIRE TAN CONTAMINADO. ¡¡UUUM!! QUE OLOR A TABACO.

SI, YO TAMBIEN LO ECHABA DE MENOS. ¡QUE HUMACO MAS INCREIBLE!

VAYA LUMINOSOS GUATIS

winston FILTER CIGARETTES

FULL RICH TOBACCO FLAVOR MADE IN USA

LOS HAN SACADO DE LA BACILERA

FIN

Reciente  
aparición



◊ J ◊ ▲ ▮ ◀ ▲ ▸ ◀ ▹  
C O L E C C I O N L I T E R A R I A

## Títulos publicados

**I** FRAGMENTOS DE EPICA  
Francisco Gómez Porro  
Poesía. 52 págs. 300 Ptas.

**III** INTERIOR BEIGE CON  
AUSENCIA  
Fernando José Carretero  
Poesía. 52 págs. 300 Ptas.

**II** CONTRAPUNTO  
Juan Ignacio Morales Bonilla  
Poesía. 84 págs. 300 Ptas.

**IV** NOVILUNIO EN ALLOZO  
Alejandro López Andrada  
Poesía. 68 págs. 300 Ptas.

## en preparación

**V** NOCTURNO SIN CONSEJO  
Raúl Carbonell  
Poesía

**VI** CICLO LUNAR  
Hortensia Llamas  
Poesía



DIPUTACION DE CIUDAD REAL-AREA DE CULTURA  
BIBLIOTECA DE AUTORES Y TEMAS MANCHEGOS

Suscripción 12 números: 2.000 ptas.

Area de Cultura. C/ Rosa, 2; Ciudad Real-Tel. 25 00 08

DE SAN JUAN 1988

CASA DE CULTURA - UNIVERSIDAD POPULAR ALCAZAR

Cuaderno  
de  
Convocatorias

N.º 3  
TEATRO  
NOVELA  
PERIODISMO  
INVESTIGACIÓN

ALACENA DE DESEOS

N.º 19



**Nota:**

*Somos conscientes de que no están todas las convocatorias recogidas pero aun así creemos que esta selección, con los sesgos de lengua castellana, periodicidad fija, y otros de menos significación, serán un buen instrumento de trabajo.*

*No obstante, enviarnos las bases de las nuevas convocatorias.*



## CONVOCATORIAS DE TEATRO

### AETIJ, DE TEATRO

Convoca la Secretaría de la Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud. Dotado con 200.000 pesetas. Las obras deben adaptarse a la temática de las características formativas del teatro infantil y juvenil y estar escritas en castellano. Las obras deben mandarse por cuadruplicado. Dirección: Secretaría de la Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud. Avenida de Baviera, 14, Parque de las Avenidas. 28028. Madrid. Hasta el 28 de Febrero.

### AGUILAR

Convoca Aguilar, S.A. Premio edición de la obra y estreno. Plazo de admisión marzo. Dirección e Información: Entidad convocante. Juan Bravo 38. Madrid.

### ALVAREZ QUINTERO

Convoca Real Academia Española. Dotación 5.000 pts. Convocatoria bianual. Dirección e Información: Real Academia Española. C/ Felipe IV, 4 Madrid.

### ANDRES BAQUERO ALMANSA

Convoca Diputación Provincial de Murcia. Bianual. Dotación 75.000 pts. Dirección e información: Entidad convocante Avda. Tte Flomesta s/n Murcia.

### ANGEL GUIMERA

Convoca Ministerio de Cultura. Dotación 50.000 pts. Dirección e Información: Departamento General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura. Madrid.

### BARAHONA DE SOTO

Convoca Agrupación Lírico-dramática Barahona de Soto. Extensión entre 15 y 30 folios. Por triplicado. Bajo seudónimo. Dotación 100.000 pts. y dos de 40.000 pts. Admisión hasta el 30 de octubre. Dirección e Información: Entidad convocante C/ Ancha, 12 Lucena (Córdoba)

### BASTILIPPO (Teatro infantil)

Obras destinadas a niños de 6 a 14 años. Textos cuadruplicados. Sistema lema y plica. Dotación 50.000, 30.000 y 20.000 pts. Admisión hasta el 30 de abril. Dirección e información: Avda. de Andalucía 16. El Viso del Alcor (Sevilla)

### BORNE DE TEATRO

Convoca Sociedad Cultural Recreativa de Ciudadela. Patrocinado por el Ministerio de Cultura y Diputación Provincial junto con el Ayuntamiento de Ciudadela: Dotación 40.000 y 25.000 pts. Dirección e información: Círculo Artístico. Plaza del Generalísimo 18. Ciudadela (Menorca).

### CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Convoca Casa de Colón. Sistema lema y plica. Dotación 150.000 pts. Admisión hasta el 30 de junio. Dirección e información: Entidad convocante. Colón, 1. Las Palmas de Gran Canaria.

### CALDERON DE LA BARCA

Convoca Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Quintuplicados. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Departamento de la Entidad convocante. Ministerio de Cultura. Plaza del Rey, 1. - 28004 Madrid. Tfno. (91) 429 24 44 ext. 264.

### CARLOS ARNICHES

Convoca Ayuntamiento de Alicante. Dotación 100.000 pts. Convocatoria anual. Dirección e Información: Entidad convocante.

### CASTILLA-LA MANCHA

Convoca Consejería de Educación y Cultura de la Junta. Por triplicado. Bajo lema o seudónimo. Dotación 300.000 pts. Admisión hasta el 1 de septiembre. Dirección e información Entidad convocante. Trinidad, 8. - 45002 Toledo.

### CIUDAD DE ALCORCON

Modalidad teatro. Extensión y temática libre. Dotación 150.000, 75.000 y 50.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Delegación Cultural del Ayuntamiento de Alcorcón. Centro Cívico-Social C/ Mayor, 50.

### CIUDAD DE ALCOY

Convoca Consell del País Valencià en Alcoy. Dotación 100.000 pts. Plazo de admisión octubre. Dirección e información; Entidad convocante. Avda. del Puente de San Jorge, 2. Alcoy (Alicante).

### CIUDAD DE BARCELONA

Convoca Ayuntamiento de Barcelona. Dotación 500.000 pts. Dirección e información: Palacio del Ayuntamiento. Plaza de San Jaime s/n Barcelona.

### CIUDAD DE GUADALAJARA PREMIO BUERO VALLEJO

Modalidad de teatro. Convoca el Ayuntamiento de Guadalajara. Los textos de extensión libre han de presentarse por triplicado bajo lema o seudónimo junto a plica. Dotación 100.000 pts. y 50.000 pts. Admisión hasta el 4 de marzo. Dirección e información: Patronato Municipal de Cultura Ayuntamiento de Guadalajara.



### CIUDAD DE LUCENA

Convoca la Asociación Teatro Infantil Pequeña Fantasía. Las obras han de ser originales y escritas en castellano. Extensión 20 folios. Fondo y forma para niños. los textos han de enviarse por cuadruplicado y bajo el sistema de plica. Dotado con 150.000 pesetas. Dirección e información: Certamen Literario de Tatro Infantil. Apartado de Correos, 17. Lucena, Córdoba.

#### CIUDAD DE PALENCIA

Convoca Ayuntamiento de Palencia. Extensión la correspondiente a los espectáculos teatrales. Por triplicado. Firmados con seudónimo o lema. Dotación 300.000 pts. Admisión hasta el 30 de agosto. Dirección e información: Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Palencia.

#### CIUDAD DE PALMA

Convoca Ayuntamiento de Palma. Convocatoria anual en castellano y catalán. Dirección e información Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Plaza Cort.

#### CIUDAD DE SALOBREÑA

Convoca Ayuntamiento de Salobreña. Extensión 30 folios máximo. Quintuplicados. Sistema lema y plica. Dotación 30.000 pts. Admisión hasta el 31 de agosto. Dirección e Información: Patronato Municipal de Cultura. Ayuntamiento de Salobreña (Granda)

#### DOS DE MAYO

Convoca el Departamento de Servicios Culturales del Distrito Centro de Madrid. Temática Madrid y los sucesos del dos de mayo. Sistema lema y plica. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 8 de enero. Dirección e Información: Entidad convocante.

#### FASTENRATH

Convoca Real Academia Española. Dotación 5.000 pts. Dirección e información Entidad convocante. C/ Felipe IV, 4 Madrid.

#### HERMANOS MACHADO

Convoca Ayuntamiento de Sevilla. Por triplicado. Bajo seudónimo o lema más sobre adjunto con datos del autor. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 30 de noviembre. Dirección e información: Area de Cultura de la entidad convocante. Plaza Nueva, 1. Sevilla.

#### JESE MARIA PEMAN

Convoca Delegación Provincial del Ministerio de Cultura. Dotación 250.000 pts. Convocatoria bianual. Dirección e información: Entidad convocante. Plaza de España, 19 Cádiz.

LOPE DE VEGA DE TEATRO.  
PREMIOS VILLA DE MADRID.  
Convoca la Concejalía de Cultura

del Ayuntamiento de Madrid. Dotado con 600.000 pts y un accésit de 100.000 pesetas. El texto debe estar escrito en castellano. Plazo de presentación hasta el 15 de marzo. Dirección: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Madrid. Calle Mayor, 83. - 28013 Madrid.

#### MARQUES DE BRADOMIN

Convoca el Ministerio de Cultura y el Instituto catalán de Servicios a la Juventud de la Generalidad de Cataluña. Jóvenes que no superen los 28 años. Textos duplicados. Sistema lema y plica. Dotación 200.000 pts. y dos accésits de 100.000 pts. Admisión hasta el 15 de septiembre. Dirección e información: Servicios Territoriales y Comarcales de la Juventud. Ronda de San Pedro, 17-5.º Barcelona.

#### MIGUEL DE CERVANTES

Convoca U.U. P.P. de Alcázar de San Juan, nacidos o residentes en Castilla-La Mancha. Extensión no superar los 100 folios. Uno o varios autores. Bajo seudónimo, Sistema plica, por triplicado. Dirección e información: Casa de Cultura. C/ Goya, 3. Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

#### MIGUEL ROMERO ESTEO

Convoca U.U. P.P. de Marbella. Textos teatrales cuya extensión no sobrepase los 30 folios. Por triplicado. Bajo seudónimo. Adjuntar sobre con datos. Dotación 150.000 pts. Plazo de admisión hasta el 10 de abril. Dirección e información: Entidad convocante Avda. Miguel Cano, 1. Marbella (Málaga)

#### LA PARRILLA

Convoca Peña la Parrilla. Textos orientados hacia el público infantil. Por triplicado. Sistema lema y plica. Dotación 75.000 pts. Admisión hasta el 15 de junio. Dirección Apto 148 Huesca.

#### POLA DE SIERO

Convoca Casa de Cultura. Textos triplicados. Bajo seudónimo. Dotación 80.000 pts. Admisión hasta el 31 de diciembre. Dirección e información: Casa de Cultura C/ Luis Navia osorio, 1. Pola de Siero (Asturias).

#### PREMIO CONSTITUCION DE TEATRO

Convoca Consejería de Cultura y Deportes de la Junta Regional de Extremadura. Por triplicado y bajo seudónimo. Dotación 200.000 pts. Admisión hasta el 1 de mayo. Dirección e información: Entidad convocante. Avda. General Varela, 2. Badajoz.

#### PREMIO VALENCIA

Convoca Diputación Provincial de Valencia. Dotación 200.000 pts. Convocatoria anual. Dirección e información: Entidad convocante.

#### PREMIO VALLADOLID (Teatro breve)

Convoca Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. Extensión de 15 a 25 folios. Por triplicado. Firmados o con plica. Dotación 200.000 pts. Admisión hasta el 8 de septiembre. Dirección e información: entidad convocante. Plaza España, 13. - 47001 Valladolid.

#### PREMIO REAL

Convoca Asociación de espectadores de Puerto Real. Extensión de la obra libre. Sistema lema y plica. Dotación 150.000 pts. Admisión hasta el 30 de abril. Dirección e información: entidad convocante. C/ Ribera del Muelle s/n Cádiz.



## SAN JAVIER

Premio de textos teatrales, extensión entre 20 y 30 folios. Sistema lema y plica. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 30 de abril. Dirección e información: Glorieta García Mix, 1. San Javier (Murcia)

## SOTO TORRES

Convoca Ayuntamiento de Langreo. Extensión libre. Sistema lema y plica. Dotación 100.000 pts. Admisión hasta el 30 de abril. Dirección e información: Ayuntamiento de Langreo, Plaza de la onstitución o Casa de Cultura, Jerónimo González, C/ Alonso Nart, s/n Langreo (Asturias)

## TEATRO ROMANO DE MERIDA

Convoca Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Textos inéditos, versiones o adaptaciones de textos grecolatinos o nuevos tratamamientos de sus mitos. Sextuplicados. Sistema lema y plica. Dotación 500.000 pts. o estreno en el Festival de Mérida. Admisión hasta el 30 de octubre. Dirección e información: Entidad convocante. Plaza del Rastro s/n 06800 Mérida (Badajoz) Tfno. (924) 31 76 12.

## TIRSO DE MOLINA

Convoca Instituto de Cooperación Iberoamericana. Trabajos duplicados. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 30 de agosto. Dirección e información: Departamento de Música, teatro y cine de la entidad convocante. Avda. Reyes Católicos, 4. - 28040 Madrid.

## CONVOCATORIAS DE NOVELA

### ALFA 7 (de novela policiaca)

Extensión 200 páginas. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 30 de junio. Información y presentación: Editorial Laia, S.A. C/ Guiltard, 43-5.º - 08014 Barcelona.

### ALFONSO GARCIA RAMOS

Extensión 130 folios. Bajo lema. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 1 de marzo. Información y presentación: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife. Plaza de España. Santa Cruz de Tenerife.

### ALMAR

Nacidos y residentes en Castilla-León. Extensión superior a 150 folios. Por triplicado. Firmados o con seudónimo. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 31 de agosto. Información y presentación: Ediciones Almar C/ Compañía, 65 37008 Salamanca.

### AMERICA

Extensión de 50 a 60 folios. Por triplicado. Tema libre aunque relacionado con algún aspecto de Extremadura y el descubrimiento. Sistema lema y plica. Admisión hasta el 30 de noviembre. Información y presentación: Hogar Extremeño de Zaragoza. C/ Lorente, 45-47 Bajos. 50005 Zaragoza.

### ANDALUCIA

Extensión 150 a 300 folios. Por triplicado. Firmados o con seudónimo. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 15 de enero de 1987. Dirección e información: Banco de Bilbao de Andalucía. Avda. de la Palomera, 48. - 41012 Sevilla.

### ANDRES BAQUERO ALMANSA

De novela corta. Convoca la Diputación Provincial de Murcia. Presentación e información: Palacio Provincial. Avda. Teniente Flomesta, s/n Murcia.

### ANGEL GUERRA

Extensión mínima 105 folios. Por quintuplicado. Bajo lema y pli-

ca. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 30 de abril. Dirección: Ayuntamiento Villa de Tegnise.

### ARMENGOT

Extensión entre 50 y 150 folios. Por triplicado. Firmados. Dotación 50.000 pts. Admisión hasta el 20 de marzo. Dirección: Librería Armengot. C/ Enmedio, 21 Castellón.

### ASTURIAS

Extensión aproximada 200 folios bajo lema y plica. Dotación 100.000 pts. Admisión hasta el 30 de julio. Dirección e información: Fundación Dolores Medio. C/ Bretón de los Herreros, 55. - 28003 Madrid.

### ATENEO DE ALBACETE

Extensión entre 50 y 100 folios. Por triplicado. Bajo seudónimo. Dotación 100.000 pts. Admisión hasta el 28 de noviembre. Dirección Ateneo de Albacete C/ Mayor Edificio Centro. Albacete.

### ATENEO DE SANTANDER

Extensión entre 200 y 350 folios por triplicado. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 30 de mayo. Información y presentación: Ateneo de Santander Plaza Velarde, 1.

### ATENEO DE SEVILLA

Extensión 200 folios. Firmadas. Dotación 2 millones de pts. Admisión hasta el 31 de enero. Información y presentación: Editorial Planeta o Ateneo de Sevilla.

### ATENEO DE VALLADOLID

De novela corta. Extensión de 75 a 100 folios. Por triplicado. Encuadernados o cosidos. Firmados o con seudónimo. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 31 de diciembre. Información y presentación: Presidente del Ateneo de Valladolid. General Ruiz, 1. - 47004 Valladolid

### AZORIN

Extensión máxima 300 folios. Los trabajos no irán firmados y aparte se entregará un sobre cerrado con los datos del autor. Dotación 2 millones de pts. Admisión hasta el 15 de enero. Dirección: Secretaría General de la Diputación de Alicante.



#### BENITO PEREZ ARMAS

Por triplicado. Sistema lema y plica. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 1 de septiembre. Información y presentación: Caja General de Ahorros de Canarias. C/ Puerta Canseco, 49-2.º. Santa Cruz de Tenerife.

#### CACERES

De novela corta. Organiza la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Y la Institución Cultural el Brocense; de la Diputación de Cáceres. Extensión entre 80 y 120 folios de 29 líneas. Por triplicado. Con el nombre completo del autor. Admisión hasta el 16 de diciembre. Dotación 500.000 pts. Dirección: Institución Cultural el Brocense. Ronda de San Francisco s/n. Cáceres.

#### CAFE IRUÑA

Extensión entre 75 y 125 folios. Por triplicado. Bajo plica. Dotación 500.000 pts. En euskera y castellano. Admisión hasta el 31 de enero. Dirección: Café Iruña. C/ Berastegui, 5. Bilbao.

#### CASINO DE MIERES

De novela corta. Extensión 120 folios. Sistema lema y plica. Dotación 200.000 pts. Admisión hasta el 1 de junio. Dirección: Secretaría del Casino de Mieres. C/ Teodoro Cuesta, 33. Mieres (Asturias)

#### CASTILLA-LA MANCHA

Nacidos o residentes en Castilla-La Mancha. Extensión no inferior a 80 folios; ni superior a 120 por cuadruplicado. Firmados. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 31 de enero. Dirección: Casa Castilla-La Mancha. C/ de la Paz, 4 28012 Madrid.

#### CENACHERO EL

De novela corta. Extensión entre 50 y 100 folios. Por triplicado. Cosidos o encuadernados. Bajo seudónimo. Dotación: 200.000 pts. y un accésit de 50.000. Admisión hasta el 15 de septiembre. Dirección: Secretaría del Centro Cultural El Cenachero. C/ Angel, 1 Málaga.

#### CERVANTES

Extensión entre 100 y 120 folios por triplicado. Bajo lema y plica.

El premio es la edición de la novela en la editorial Cervantes. Admisión hasta el 30 de julio. Dirección: Concurso Cervantes de Literatura (novela) Aptdo 1049. - 48080 Bilbao

#### CIRCULO MERCANTIL

Convoca el Círculo Mercantil de Almería. Dotación 1 millón pts. Admisión agosto. Presentación e información: Círculo Mercantil de Almería.

#### CIUDAD DE ALCALA

De novela corta. Extensión mínima 75 folios. Por triplicado. Bajo lema y sobre adjunto. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 1 de septiembre. Dirección: Fundación Colegio del Rey. C/ Libreros, 15 Alcalá de Henares (Madrid)

#### CIUDAD DE ALMERIA

Convoca Caja de Ahorro de Almería. Dotación 300.000 pts. Presentación e información: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Avda. del Generalísimo 73 Almería.

#### CIUDAD DE BARBASTRO

Extensión entre 100 y 150 folios por triplicado. Sistema lema y plica. Dotación 400.000 pts. Admisión hasta el 15 de septiembre. Información y presentación: "Premio Ciudad de Barbastro" Casa de la Cultura. C/ Argensola, 26. - 22300 Barbastro (Huesca) Tfno. (974) 31 01 50.

#### CIUDAD DE IRUN

En euskera o castellano. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 31 de agosto. Información y presentación: Caja de ahorros de Guipúzcoa. Garibay 13 San Sebastián.

#### CIUDAD DE JACA

Convoca Casino de Jaca con la colaboración del Ministerio de Cultura. Dotación 750.000 pts. Presentación e información: Secretaría del Casino de Jaca. Echegaray, 13. Jaca (Huesca)

#### CIUDAD DE LOGROÑO

Extensión mínima 150 folios. Por quintuplicado. Sistema lema y plica. Dotación 600.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección: Universidad de Cultura del Ayuntamiento de Logroño. General

Franco, 2. - 26004 Logroño. Tfno. 24 32 22 ext. 285.

#### CIUDAD DE MARBELLA

Convoca el Ayuntamiento de Marbella. Dotación 300.000 pts. Admisión antes del 1 de agosto. Presentación e información: Delegación de cultura del Ayuntamiento de Marbella (Málaga)

#### CIUDAD DE TARRASA

Convoca Radio Tarrasa. Dotación 50.000 pts. Admisión junio. Presentación e información: Radio Tarrasa. San Pedro, 38. Tarrasa (Barcelona)

#### CIUDAD DE TOLEDO

Premio Felix Urabayen. Dotación 150.000 pts. Extensión de 75 a 150 folios. Por triplicado. Bajo seudónimo o lema. Admisión hasta el 15 de noviembre. Envíos e información: Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Toledo.

#### COLMENAR VIEJO

De novela corta. Admisión hasta el 31 de octubre. Dotación 100.000 pts. Información y presentación: Delegación Cultural del Ayuntamiento de Colmenar.

#### CONSTITUCION

Extensión mínima 150 folios. Por triplicado. Bajo seudónimo con sobre adjunto. Dotación 400.000 pts. Admisión hasta el 10 de octubre. Dirección: Editorial Regional de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura. Plaza del Rastro s/n Mérida.

#### DIEGO FERNANDEZ MONTAÑAS.

Convoca Caja de Ahorros de Cádiz. Autores hasta 25 años de edad. Extensión máxima 100 folios. Admisión hasta el 31 de agosto. Envíos e Información: Secretaría General de la Caja de Ahorros de Cádiz. Plaza San Agustín, 13. - 11004 Cádiz.

#### FELIPE TRIGO

Extensión mínima 150 folios. Por triplicado. Sistema lema y plica. Dotación 400.000 pts. Admisión hasta el 13 de julio. Dirección: Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz)

#### GABRIEL SIJE

De novela corta. Extensión entre 25 y 50 folios. Por triplicado. Sistema lema y plica. Dotación 250.000 pts. y un accésit de 100.000. Admisión hasta el 30 de septiembre. Dirección: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. C/ Cardenal Loaces, 7. Orihuela (Alicante) (Indicar nombre del premio).

#### GUADALAJARA

Premio de novela Camio José Cela. Extensión entre 125 y 200 folios. Por triplicado. Bajo lema. Sobre adjunto. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e Información: Diputación Provincial de Guadalajara.

#### NAVARRA

Extensión entre 100 y 150 folios. Bajo lema y plica. Dotación 600.000 pts. Admisión hasta el 28 de febrero Dirección e información: Caja de Ahorro Municipal de Pamplona. Avda. del Ejército, 2. Pamplona.

#### PEREZ GALDOS

Dotación 350.000 pts. Información y Presentación Casa de Colón C/ Colón, 1. Las Palmas de Gran Canaria. Admisión hasta el 18 de noviembre.

#### PIO BAJORA

Extensión mínima 150 folios. Bajo título y lema. Dotación 1.200.000 pts. Admisión hasta el 30 de septiembre. Dirección:

Roche, cruce con tercera Transversal, Urbanización Altamira, Caracas 10620. Apto. de Correos 69132. Caracas 1062. Venezuela.

#### SESAMO

Extensión entre 100 y 150 folios por duplicado. Dotación 400.000 pts. Admisión hasta el 15 de septiembre. Dirección e información: Sésamo C/ Príncipe, 7. - 28012 Madrid.

#### SIERRA DE TORMANTOS

Modalidad novela. Sistema lema y plica. Dotación 50.000 pts y 10.000. Admisión hasta el 4 de julio. Información y Presentación: Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera.

#### TIGRE JUAN

Extensión 150 folios. Dotación



#### HERRALDE

Trabajos firmados y por triplicado. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 15 de julio. Información y Presentación: Editorial Anagrama. C/ Pedro de la Creu, 44. 08034 Barcelona.

#### JOSEFINA RODRIGUEZ ALDECOA.

Extensión entre 80 y 120 folios. Por cuadruplicado. Sistema lema y plica. Dotación 75.000 y 25.000 pts. Admisión hasta el 12 de julio. Información y Presentación: Comisión de Cultura. Ayuntamiento de la Robla (León)

#### NADAL

Extensión no inferior a 200 folios. Por duplicado. Encuadernados o cosidos. Dotación 3 millones de pts. Admisión hasta el 30 de septiembre. Dirección: Editorial Destino, S.A. C/ Balmés, 4 Bajos. Barcelona.

Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. "Premios Paías Vasco".

#### LA RAMA DORADA

Dotación 1.500.000 pts. Admisión hasta el 1 de septiembre Apto de Correos 42082. - 28080 Madrid.

#### RESTAURANTE ADOLFO

Nacidos o residentes en Castilla-La Mancha. Extensión entre 80 y 120 folios. Firmados. Dotación 100.000 pts. y edición. Admisión hasta el 30 de septiembre. Dirección: Ediciones Polar. C/ Toledo, 144. - 28005 Madrid.

#### ROMULO GALLEGOS

Dotación 200.000 bolívares. Deben ser novelas publicadas entre el 1 de enero del 1982 y el 31 de diciembre de 1986. Enviar 10 ejemplares. Admisión hasta el 28 de febrero. Dirección: Fundación de Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos". Casa de Rómulo Gallegos. Avda. de Luis

500.000 pts. Admisión hasta el 15 de septiembre. Dirección e información: Registro General del Ayuntamiento de Oviedo. Plaza de la Constitución s/n. - 33009 Oviedo.

#### VILLA DE BILBAO

Convoca Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Dotación 1 millón pts. Admisión octubre. Presentación e Información: Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Gran Vía, 23. Bilbao.

#### VILLA DE GIJON

Extensión no inferior a 150 folios. Duplicados, encuadernados y firmados. Admisión hasta el 15 de julio. Información y Presentación: Café Gijón C/ Marqués de San Esteban, 26. 33206 Gijón.

#### VILLA DE MIRAFLORES

Los trabajos deben enviarse bajo lema y plica. Por duplicado. Lista de Correos de Miraflores (Madrid) Más información Ayuntamiento de la villa.

## CONVOCATORIAS DE PERIODISMO

### ABC DE SEVILLA

Convoca el Consejo de Prensa Española, S.A. Convocatoria anual. Dirección e información: Entidad convocante. Sevilla.

### ALVARO CUNQUEIRO

Artículos en castellano y gallego. Temas referidos al ámbito de la Cultura. Extensión entre 2 y 4 folios. Sistema lema y plica. Dotación 100.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: El Correo Gallego C/ Preguntorio, 29. Santiago de Compostela (La Coruña) Tfno. (981) 58 26 00.

### AMIGOS DE MADRID

Artículos publicados. Quintuplicados. Documentación donde han sido publicados. Dotación 500.000 pts. Dirección e información: Amigos de Madrid C/ Alcalá, 93-2.º G 28009 Madrid. Tfno. (91) 431 99 84

### ANDALUCIA

Temática Andalucía y sus valores culturales. Artículos publicados por duplicado. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 31 de diciembre. Dirección e información: oficina del portavoz del del GOBIERNO. C/ Monsalves 8-10. - 41001 Sevilla.

### ANTONIO MAIRENA

Convoca Fundación Antonio Mairena. Artículos publicados (relacionados con la obra de Antonio Mairena) adjuntar un ejemplar del artículo publicado y 5 fotocopias. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 31 de julio. Dirección e información: Entidad convocante. C/ María Auxiliadora, 6. - 41003 Sevilla. Tfno (954) 41 63 50.

### AVUI

Convoca Prensa catalana. Dotación 50.000 pts. Plazo de admisión diciembre. Dirección e información: Entidad convocante. Diputación 284. Barcelona.

### CALAMO

Convoca Instituto Hispano-árabe de Cultura. Artículos publicados. (Temática relación entre las dos culturas) Por triplicado. Dirección e información: Entidad convocante. Paseo de Juan XXIII, 5. - 28040 Madrid. Tfno. (91) 234 90 83. Dotación 300.000.

### CARLOS NOGUES

Convoca Amigos de la Universidad de Burgos. Dotación 50.000 pts. Plazo de admisión hasta diciembre. Dirección e Información: entidad convocante. Conde Jornada, 1-8 Burgos.



### CASTILLA-LA MANCHA

Convoca Consejería de Cultura. (Temática cualquier aspecto de Castilla-La Mancha) Trabajos publicados. Duplicados. Dotación 300.000 pts. Admisión hasta el 20 de septiembre. Dirección e información: Registro General de la Consejería de Cultura. C/ Trinidad, 8. - 45002 Toledo.

### CAUSA ESPAÑA

Convoca Causa España. Temática ética. Por triplicado. Extensión 5 folios mínimo. Dotación 75.000 y 25.000 pts. Plazo de admisión hasta el 1 de julio. Dirección e información: Causa España, Dtor. Gómez Ulla, 8. - Madrid. Tfno. (91) 255 46 27.

### CERTAMEN NACIONAL DE PRENSA

Trabajos publicados y acreditados como tal. Por duplicado. Dotación 500.000 y 200.000 pts. Dirección e información: Director General de Cooperación Cultural. Registro General del Ministerio de Cultura. Plaza del Rey, 1. - 28071 Madrid.

### CESAR GONZALEZ RUANO

Artículos firmados con seudónimo. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 1 de febrero. Dirección e información: Mafre vida. C/ Sor Angela de la Cruz, 6-3.º. 28020 Madrid.

### CIRCULO CATALAN DE MADRID

Artículos en castellano o catalán. Publicados y por quintuplicado. (Barcelons 92) Dotación 200.000 pts. Plazo de admisión hasta el 20 de mayo. Dirección e información: Secretario de la Colla Els Fadrins. Plaza de España, 6. - 28008 Madrid.

### CIUDAD DE ALCALA

Modalidad periodismo. Artículos publicados en cualquier diario o revista. Sistema lema y plica. Por triplicado. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 31 de julio. Dirección e información: Fundación Colegio del Rey, C/ Libreros, 15 Alcalá de Henares (Madrid)

### CIUDAD DE CADIZ: PREMIO JOE MARIA PEMAN

Convoca Caja de Ahorros de Cádiz. Artículos publicados, adjuntar un ejemplar del periódico y 5 fotocopias. Dotación 500.000 pts. Admisión hasta el 31 de agosto. Dirección e información: Entidad convocante. Plaza de San Agustín, 3. 11004 Cádiz. Tfn. (956) 28 67 11.

### CIUDAD DE GUADALAJARA

Convoca la Diputación de Guadalajara. Artículos publicados en cualquier diario o revista. Por triplicado. Dotación 75.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Secretaría de la Institución Provincial de Cultura. Diputación Provincial de Guadalajara.

### CIUDAD DE UBEDA

Convoca Ayuntamiento de Ubeda. Dotación 100.000 pts. Admi-

sión hasta el 31 de diciembre. Dirección e información: Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Ubeda. Plaza Vázquez de Molina, s/n Ubeda (Jaén).

#### CIUDAD DE VALENCIA

Convoca la Caja de Ahorros de Valencia. Dotación 50.000 pts. Convocatoria anual. Dirección e información: Entidad convocante. (Obra Social y Cultural) General Tovar, 3. Valencia.

#### CIUDAD DE ZARAGOZA

Convoca el Ayuntamiento. Artículos publicados. Dotación 150.000 pts. Admisión del 16 de noviembre al 15 de diciembre. Dirección e información: Area de Cultura y Acción Social del Ayuntamiento. C/ San Jorge, 1-4.º-C. - 50001 Zaragoza. Tfno. (976) 29 68 38.

#### CLUB JAIME BALMES

Convoca club Jaime Balmes. Dotación 50.000 y 25.000 pts. Plazo de admisión octubre. Dirección e información: Entidad convocante. Apto. 9.364. Barcelona.

#### CONTINENTE

Dotación 1 millón de pts. Dirección e información: Continente Sandisa C/ General Perón, 29 Edificio Eurocentro 7.ª planta. 28020 Madrid. Admisión hasta el 31 de diciembre.

#### EL CORREO ESPAÑOL

Convoca el Correo Español (El Pueblo Vasco). Artículos publicados. Por duplicado. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 10 de enero. Dirección e información: Entidad convocante. C/ Pintor Losada, 7. Bilbao.

#### DIONISIO ACEDO

Convoca Asociación Cultural el Brocense. Artículos publicados. Dotación 150.000 pts. Admisión hasta el 13 de diciembre. Dirección e información: Secretaría de la Institución Cultural el Brocense. Ronda de San Francisco s/n Cáceres.

#### EDUARDO DATO

Convoca Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social. Artículos publicados. Triplicados. Adjuntar datos del autor. Dotación 500.000 pts. Dirección e información: Entidad convocante. C/ Padilla 19-5.º. - 28006 Madrid.

#### EDUARDO DE ORY

Convoca Real Academia Hispanoamericana de Cádiz. Artículos publicados. Admisión hasta el 12 de septiembre. Dirección e información: Real Academia Hispanoamericana. Apto 16 Cádiz.

#### EFE

Convoca agencia Efe. Dotación 500.000 pts. Plazo de admisión hasta el 30 de septiembre. Espronceda, 32 Madrid.

#### ENRIQUE FERRAN

Convoca la revista el Ciervo. Artículos publicados. Extensión de 3 a 7 folios. Por quintuplicado. Dotación 100.000 pts. Admisión hasta el 15 de noviembre. Dirección e información: entidad convocante. C/ Calvet, 56. - 08021 Barcelona.

#### ESEPEJO DE ESPAÑA

Convoca Editorial Planeta. Artículos publicados. Firmados o con seudónimo. Por duplicado. Dotación 2 millones de pts. Admisión hasta el 30 de noviembre. Dirección e información: Entidad convocante C/ Córcega, 273-277 Barcelona.

#### FRANCISCO DE COSSIO

Convoca la Juna de Castilla León. Artículos publicados. Por triplicado. Dotación 400.000 y 100.000 pts. Plazo de admisión hasta el 6 de diciembre. Dirección e información. Entidad convocante. Carretera de Rueda km 3,5. - 47008 Valladolid.

#### FERIA DEL LIBRO

Convoca Ayuntamiento de Cuenca. Artículos publicados (Diario o revista) Por triplicado. Dotación 100.000 y 50.000 pts. Dirección e información: Ayuntamiento de Cuenca. Plaza de Pío XII-4.

#### GRACIANO ATIENZA

Dotación 30.000 pts. Plazo de admisión marzo abril. Dirección e información: Don Luis Carrascosa Gullón, Dtor. Cabrera, 1 Villarrobledo (Albacete).

#### PLUMA DE PLATA MEXICANA

Información en cualquier oficina de turismo del Gobierno de México.

#### RAMON ARECES

Convoca Fundación Ramón Areces. Artículos publicados. (Divulga-

ción Científica) Dotación 1 millón y medio de pts. Admisión hasta el 31 de diciembre. Dirección e información: Entidad convocante. Paseo de la Castellana, 93. - 28046. Madrid.

#### RAMON CUNIL

Artículos publicados. Temática "Las comunicaciones sociales instrumento de encuentro entre la fe y la cultura" Dotación 150.000 pts. Dirección e información: Secretariado Nacional de Medio de Comunicación Social. C/ Añastro, 1. Madrid.

#### RAMON DE CAMPOAMOR

Convoca Asociación amigos de Campoamor. Dotación 50.000 pts. Plazo de admisión hasta el 31 de enero. Dirección e información: Entidad convocante. Reguera, 3 Navia (Oviedo)

#### RAMON GODO LALLANA

Convoca La Vanguardia Española. Dotación 100.000 pts. Convocatoria anual. Dirección e información: Entidad convocante, Don Pelayo, 28. Barcelona.

#### REY DE ESPAÑA

Convoca Agencia E.F.E. y el instituto de Cooperación Iberoamericana Trabajos publicados en cualquier diario o revista. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 31 de julio. Dirección e información: Agencia E.F.E. C/ Espronceda, 32. - 28003 Madrid.

#### RIOJA

Convoca la Diputación Provincial de Logroño. Dotación 100.000 pts. Plazo de admisión hasta el 1 de septiembre. Dirección e información: Entidad convocante. Logroño.

#### SGAE (SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES)

Artículos publicados, relacionados con la labor creadora del autor sus derechos morales y patrimoniales. Duplicados. Admisión hasta el 31 de diciembre. Dotación 250.000 pts. Dirección e información: Sociedad General de Autores C/ Fernando VI, 4 Madrid.

#### TORMO DE ORO

Temática relacionada con Cuenca en sus diversos aspectos. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e

información: Figón de Pedro, C/ Cervantes, 13. - 16004 Cuenca. Tfno. (966) 22 68 21.

#### U.G.T. PARA JOVENES

Desde 14 a 30 años. Dirección e información: Comunidades Autónomas correspondientes o Departamentos Confederados de Juventud. C/ San Bernardo, 20-6.ª planta. 28015 Madrid. Teléfono. (91) 252 71 00 y 252 72 00.

#### VICTOR ZURITA

Convoca el periódico la Tarde. Dotación 20.000 pts. Plazo de admisión diciembre. Dirección e información: Entidad convocante. Suárez Guerra, 16. Santa Cruz de Tenerife.

#### VILLA DE JAVEA

Convoca el Ayuntamiento de Javea. (Artículos relacionados con la cultura) Publicados. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 3 de julio. Dirección e información: Secretaría del Ayuntamiento de Javea. Plaza de la Iglesia, 4 Javea (Alicante)

#### VILLA DE MADRID

Convoca el Ayuntamiento. (Artículos relacionados con Madrid) Dotación 200.000 pts. Plazo de admisión hasta el 15 de marzo. Dirección e información: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

#### GRACILIANO HERNANDEZ MARCOS

Información y Dirección: Departamento de Prensa del Race. C/ José Abascal, 10. - 28003 Madrid.

#### HERMANOS VALDES

Convoca el Ayuntamiento de Cuenca. Artículos publicados en cualquier diario o revista (temática relacionada con Cuenca) Por triplicado. Firmados o con seudónimo, adjuntar plica. Dotación 300.000 pts. Admisión hasta el 15 de agosto. Dirección e información: Comisión Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cuenca.

#### INTES

Convoca Instituto de Promoción Social Intes. Artículos de opinión pública (tema distinto cada año) Extensión superior a 5 folios. Por quintuplicado. Dotación 300.000

pts. Admisión hasta el 15 de enero. Dirección e información: Entidad convocante. C/ Jorge Juan, 32. 28001 Madrid.

#### JOAQUIN COSTA

Convoca. Fuhén. Artículos publicados. Dotación 200.000 pts. Admisión hasta el 30 de noviembre. Dirección e información: Entidad convocante. C/ Alcalá 117. - 28009 Madrid.

#### JOSE GUERRA MONTILLA

Temática taurina. Artículos publicados y por triplicados. Dotación 100.000 pts. Dirección e información: Círculo taurino de Córdoba. C/ Manuel María de Arjona, 1 Córdoba.

#### JUAN VALERA

Convoca Ayuntamiento de Cabra Dotación 75.000 pts. Plazo de Admisión hasta el 1 de noviembre. Dirección e información: Ayuntamiento de Cabra (Córdoba)

#### JULIO CAMBA

Convoca la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra. Artículos publicados. Dos trabajos máximo, y quintuplicado el ejemplar donde apareció. Dotación 200.000, pts. 300.000 y 100.000 pts. Admisión hasta el 5 de diciembre. Dirección e información: Dictor General de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

#### JUSTICIA Y PAZ

Convoca Comisión General de Justicia y Paz. Artículos publicados y relacionados con la paz. Admisión hasta el 25 de octubre. Dirección e información: Entidad convocante. Rivandenyra, 6. - 028002 Madrid.

#### JUVENTUD

Convoca Ministerio de Cultura y el Instituto de la Juventud. Dotación 200.000, 100.000 y 75.000 pts. Admisión hasta el 30 de noviembre. Temática relacionada con la juventud. Por cuadruplicado. Autores menores de 30 años. Dirección e información. Instituto de la Juventud. Marqués del Riscal, 16, o José Ortega y Gasset, 71 Madrid.

#### LUIS PUIG MATAS

Convoca club de Radio Tarrasa. Dotación 25.000 pts. Plazo de

admisión hasta el 23 de abril Dirección e información: Entidad convocante. San Pedro, 38. Tarrasa (Barcelona)

#### MANUEL BRUNET

Convoca Ediciones Destino. Dotación 20.000 pts. Plazo de admisión hasta enero. Dirección e información: Entidad convocante. Balmes, 4. Barcelona.

#### MAPFRE

Convoca Mapfre vida. Artículos publicados. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 1 de febrero. Dirección e información: Mapfre vida. C/ Sor Angela de la Cruz, 6-3.ª planta. 28020 Madrid.

#### MARIANO DE CAVIA, LUCA DE TENA Y MINGOTE

Convoca Diario ABE. Trabajos peirodísticos publicados, con firma o sin ella. Dotación 500.000 pts. Plazo de admisión marzo. Dirección e información: ABC Serrano 61. Madrid.

#### MESONEROS ROMANOS

Artículos relacionados con Madrid. Por triplicado. Plazo de admisión hasta el 15 de marzo. Dotación 150.000 pts. Dirección e información: Concejalía de Cultura de Madrid. Ayuntamiento. C/ Mayor, 83-1.ª planta.

#### MIGUEL DE MAÑARA

Artículos por sextuplicado. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 30 de abril. Dirección e información: Hermano Mayor de la Santa Caridad. Temprado, 3. - 41001. Sevilla.

#### ORTEGA Y GASSET

Convoca Concejo de Administración de Promotoras de informaciones, S. A. (PRISA) Artículos, reportajes e informaciones, escritos o fotográficos, firmados, aparecido en diarios o revistas en castellano en cualquier país del mundo. Dotación un millón de pts. Admisión hasta el 15 de enero. Dirección e información: Consejero Delegado de Prisa. C/ Miguel Yuste, 40 Madrid.

#### PASCAU GRAVISACO

Convoca Asociación Pro-Semana Cultural. Dotación 20.000 pts. Plazo de admisión segunda quin-



cena de mayo. Dirección e información: Casa de la Cultura. C/ Argensola, 26. Barbastro (Huesca)

#### PACO NATERA

Convoca Fundación Paco Natera. Temática sobre la marginación social. Artículos publicados. Por triplicado. Dotación 50.000 pts. Admisión hasta el 1 de diciembre. Dirección e información: Entidad convocante. C/ Leopoldo de Austria, 4. - 14003 Córdoba.

#### PEDRO DE REPIDE

Convoca Ayuntamiento de Madrid. Dotación 100.000 pts. Plazo de admisión febrero-mayo. Dirección e información: Palacio del Ayuntamiento. Plaza de la Villa, 1 Madrid.



## INVESTIGACIÓN

#### ALFREDO CAZABAN

Convoca Instituto de Estudios Giennenses. Dotación 100.000 pts. Plazo de admisión hasta el 15 de septiembre. Dirección e Información: Secretaría General de la entidad convocante. Palacio de la Diputación Provincial o Apto de correos 216 Jaén.

#### BALTASAR GRACIAN

Convoca Ayuntamiento de Zaragoza. Dotación 50.000 pts. Plazo de admisión hasta el 30 de septiembre. Dirección e información: Sección de Cultura. Palacio del Ayuntamiento Plaza del Pilar s/n. Zaragoza.

#### CASTILLA-LEON

Convoca la junta de Castilla León. Temática relacionada con las artes, las letras, las ciencias sociales, etc. Individual o colectivo. Presentar boletín de inscripción. Currículum vitae antes del 31 de agosto. Dirección e información: Junta de Castilla-León. Consejería de Educación y Cultura. C/ Nicolás Salmerón 3-8. - 47071 Valladolid.

#### CERDA REIG

Convoca la Diputación Provincial de Valencia. Dotación 100.000 pts. Plazo de admisión julio-diciembre. Dirección e información: Institución Alfonso el Magnánimo. Diputación Provincial de Valencia. Palacio de la Provincia Plaza de Manises, 1.

#### CIUDAD DE ALCALÁ

Convoca Fundación Colegio del Rey. Temática relacionada con Alcalá. Sistema lema y plica. Por triplicado. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 31 de julio. Dirección e Información: Entidad convocante. C/ Libreros, 15. Alcalá de Henares (Madrid) Tfno. (91) 881 39 34

#### CIUDAD DE ALMUÑECAR

(Temática Hispano-árabe) Convoca Ayuntamiento de Almuñécar. Extensión 250 holandesas. Bajo seudónimo. Plazo de admisión hasta el 15 de septiembre. Dotación 500.000 pts. Dirección e Información: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada).

#### CONDE DE CARTAGENA

Convoca la Real Academia de la Lengua. Temas relacionados con el vocabulario de un autor o de la publicidad. Dotación 90.000 pts. Admisión hasta el 1 de abril. Dirección e información: Entidad convocante.

#### CIUDAD DE CASTELLON

Convoca Gobernación. Investigación Histórico-literaria. Sistema lema y plica. Por triplicado. Admisión hasta el 2 de abril. Dirección e información: Secretaría General Sección de Gobernación. Castellón de la Plana.

#### CIUDAD DE CUENCA PREMIO GONZALEZ PALENCIA

Convoca el Ayuntamiento de Cuenca. Temática relacionada con Cuenca en sus aspectos literarios, históricos, económicos, sociales, etc. Extensión 500 folios. Por triplicado. Admisión hasta el 20 de julio. Dirección e información: Comisión de Cultura, Educación y Turismo. Ayuntamiento de Cuenca.

#### CIUDAD DE GUADALAJARA

Convoca la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara. Temática relacionada con la Provincia (Historia, folklore, literatura, Sociedad, etc.) Dotación 150.000 pts. Plazo de admisión del 25 de marzo al 20 de septiembre. Dirección e información: Entidad convocante. Servicios de Obras Culturales. C/ Juan Bautista Topete. 1-3 Guadalajara.

#### CIUDAD DE PALENCIA

Convoca el Ayuntamiento de Palencia. Autores hasta 30 años de Edad. Sistema lema y plica. Dotación 30.000 y 15.000 pts. Admisión hasta el 13 de abril. Dirección e información: Departamento de Cultura de la entidad convocante.

#### FEDERICO CASAL

Convoca Ayuntamiento de Cartagena. Extensión entre 75 y 150 folios. Sistema lema y plica. Dotación 100.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Archivo Municipal de Cartagena (Murcia)

#### HERAKLES

Convoca Editorial Hispano-Europea. Dotación 50.000 pts. Plazo de admisión julio. Dirección e información: Entidad convocante. Bori y Fontestá, 6. Barcelona.

#### JAUME VICENS VIVES

(Ciencias Sociales) 150 folios. Dotación 1 millón de pts. Admisión hasta el 31 de diciembre. Dirección e Información: Caja de Barcelona de Ciencias Sociales. Diagonal 530 2.ª planta. 08006 Barcelona.

#### JUVENTUD

Convoca Ministerio de Cultura. Instituto de la Juventud. Pueden participar tesis doctorales y licenciaturas (relacionadas con cualquier servicio, programa, etc. para la juventud) Extensión 200 folios. Dotación 400.000, 250.000 y 150.000 pts. Admisión hasta el 30 de noviembre. Dirección e información: Entidad convocante. Marqués del Riscal 16 o José Ortega y Gasset 71 Madrid.

#### LAYNA SERRANO

Convoca la Diputación Provincial de Guadalajara. Temática Guadala-

jara en cualquiera de sus múltiples aspectos. Formato D-4, 30 líneas. 250 folios. Por triplicado. Sistema lema y plica. Dotación 150.000 pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Entidad convocante. Plaza de Moreno s/n. Guadalajara.

#### MARQUES DE CERRALBO

Convoca la Real Academia de la Lengua Española. Dotación 6.000 pts. Convocatoria cada cuatro años. Dirección e información: Entidad convocante. Felipe IV, 4 Madrid.

#### MARQUES DE LOZOYA

Convoca el Ministerio de Cultura. Temática sobre arte y tradiciones populares. Por duplicado. Sistema lema y plica. Dotación 2 millones de pts. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Dirección General de Cooperación Cultural Ministerio de Cultura. Plaza del Rey I. - 28071 Madrid.

#### PREMIO MALAGA

Convoca el Liceo de Málaga. Temática relacionada con Málaga, en cualquiera de sus aspectos. Por duplicado. Sistema lema y plica. Dotación 250.000 pts. Admisión hasta el 31 de agosto. Dirección e información: Secretaría del Liceo de Málaga. Plaza del Carbón, 3. 29015 Málaga.

#### RAMON MENENDEZ PIDAL

Convoca Real Academia Española. Dotación 30.000 pts. Convoca-

toria bianual. Dirección e información: Entidad convocante. C/ Felipe IV, 4 Madrid.

#### RIVADENEIRA

Convoca Real Academia Española. Dotación 30.000 y 20.000 pts. Convocatoria anual. Dirección e información: Entidad convocante C/ Felipe IV, 4 Madrid.

#### SENYERA

Convoca Ayuntamiento de Valencia. Extensión de 100 a 400 folios por triplicado. Dotación 300.000 pts. Admisión entre el 16 de septiembre y el 4 de octubre. Dirección e información: Archivo Historico del Ayuntamiento de Valencia.

#### SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO

Convoca la Institución Tello Téllez de Meneses. Sistema lema y plica. Dotación 150.000 pts. Admisión hasta el 30 de mayo. Dirección e información: Registro Oficial de la Diputación de Palencia. C/ Burgos, 1.

#### TEMAS TOLEDANOS

Convoca Instituto Provincial de Investigadores, Conde de Cedillo, Cardenal Lorenzana y Gabriel Alonso de Herrera. Dirección e información: Estudios Toledanos (I.P.E.T.) Plaza de la Merced, 4. - 45002 Toledo. Dotación 150.000 pts. Plazo de admisión hasta el 22 de diciembre.

